



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TEMA:

**Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del balneario
Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro**

AUTORES:

**Mejia Aguirre, Byron Steven
Rigaud Paucar, Katharine Denys**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Ingeniero
en Administración de Empresas Turísticas Y Hoteleras**

TUTORA:

Lic. Aline Gutiérrez Northía, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Byron Steven Mejia Aguirre** y **Katharine Denys Rigaud Paucar**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTORA

Lcda. Aline Gutiérrez Northía, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Byron Steven Mejia Aguirre

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro** previo a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

EL AUTOR:

Byron Steven Mejia Aguirre



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Katharine Denys Rigaud Paucar

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro** previo a la obtención del Título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

LA AUTORA:

Katharine Denys Rigaud Paucar



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Byron Steven Mejia Aguirre

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del Balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

EL AUTOR:

Byron Steven Mejia Aguirre



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Katharine Denys Rigaud Paucar

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del Balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

LA AUTORA:

Katharine Denys Rigaud Paucar



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del Balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro**, presentado por los estudiantes **Mejia Aguirre Byron Steven y Rigaud Paucar Katharine Denys**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 1%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND

Documento	TT MEJIA AGUIRRE-RIGAUD PAUCAR.docx (D21595884)
Presentado	2016-09-03 19:19 (-05:00)
Presentado por	byron_sma@hotmail.com
Recibido	aline.gutierrez.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje	TT MEJIA AGUIRRE-RIGAUD PAUCAR Mostrar el mensaje completo

1% de esta aprox. 29 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 1 fuentes.

**Lcda. Aline Gutiérrez Northía, Mgs.
TUTORA**

Agradecimiento

A Dios por darme la fortaleza y sabiduría para permitirme culminar una etapa más de mi vida y alcanzar cada meta que me propongo.

A mis padres Byron Mejia Castro y Anne Aguirre Armijos, quienes han sido el pilar fundamental en mi vida, a Nicole Diaz por ser un apoyo importante en mi vida y por acompañarme en cada una de las cosas que me propongo.

A mi tutora y a mi compañera de tesis por tener la paciencia suficiente para poder realizar este trabajo de titulación y por buscar una salida a cada complicación que se nos presentó.

Byron Steven Mejia Aguirre.

Agradezco a Dios en primer lugar por hacer posible que pueda alcanzar mi meta, a mi familia, amigos y profesores que me han apoyado incondicionalmente a lo largo de mi carrera.

A mi tutora y compañero de tesis por sus consejos, paciencia y apoyo brindado durante este semestre para la realización de este trabajo.

Katharine Denys Rigaud Paucar

Dedicatoria

Quiero dedicar este proyecto a mis padres por haberme brindado una buena educación y por haberme guiado durante todo este tiempo, a mi novia por confiar en mí, a mi abuelita por haber sido un pilar fundamental en mi vida y a cada una de las personas que influyeron para lograr el éxito de este proyecto.

Byron Steven Mejia Aguirre.

Quiero dedicar este proyecto a todos aquellos que me influyeron y apoyaron para el logro del éxito de este proyecto.

Katharine Denys Rigaud Paucar



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcda. Aline Gutiérrez Northía, Mgs.
TUTORA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.
DIRECTORA DE LA CARRERA

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lcda. Paola Gálvez Izquieta, Mgs.
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Byron Steven Mejia Aguirre	
Katharine Denys Rigaud Paucar	

TUTORA

Lcda. Aline Gutiérrez Northía, Mgs.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS	6
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
ANTECEDENTES	7
CAPÍTULO I – FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
Teoría del Desarrollo Sostenible	9
Teoría General de los Sistemas	11
Teoría del Bienestar.....	12
MARCO CONCEPTUAL.....	13
Turismo	13
Turismo sostenible	14
Gobernanza	14
Demanda.....	14
Comunidad Receptora	14
Oferta de Servicios.....	14
Infraestructura	15
Atractivos	15
Clasificación de los Atractivos.....	15
Trabajo de campo.....	16
Evaluación y Jerarquización	16
Organización Mundial del Turismo (OMT)	16
Turismo Receptivo	16
Inventario Turístico	16

PLANDETUR	17
Señalética Turística	17
Planta Turística.....	17
Estudio de Mercado.....	17
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	17
Balneario:	17
MARCO REFERENCIAL.....	18
Desarrollo turístico en la Parroquia Rural Posorja	18
Desarrollo Turístico en General Villamil Playas.....	19
Desarrollo Turístico en la provincia del Guayas	20
CAPÍTULO II – METODOLOGÍA.....	21
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	21
TIPO DE INVESTIGACIÓN/ESTUDIO	21
ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	22
POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	22
DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO Y PREPARACIÓN DE DATOS	23
CÁLCULO DE LA POBLACIÓN INFINITA.....	24
CAPÍTULO III – DIAGNÓSTICO TURÍSTICO	26
GOBERNANZA	27
Plan Nacional de Buen Vivir	27
Organismos Reguladores en el cantón El Guabo	28
Ministerio del Ambiente	28
DEMANDA.....	31
Mercado turístico cantonal	31
Análisis de la información.....	32
INFRAESTRUCTURA	36
Vías de acceso	37
Comunicaciones.....	37

Sanidad.....	38
Energía	41
ATRATIVOS	42
OFERTA DE SERVICIOS	43
COMUNIDAD RECEPTORA	47
ANÁLISIS FODA	50
CAPÍTULO IV - PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	51
Objetivo general de la propuesta de desarrollo turístico	51
Objetivos específicos la propuesta de desarrollo turístico.....	51
Estrategias turísticas a implementar	51
Lineamiento: Destinos y Facilidades Turísticas:.....	53
Lineamiento: Promoción Turística.....	59
Lineamiento: Formación y Capacitación del Recurso Humano	61
Cronograma del Plan de Desarrollo Turístico de Bajo Alto	64
CAPÍTULO V – ANÁLISIS FINANCIERO	65
Inversión Inicial	65
Estructura Física	65
Estudios Previos	66
Resumen de Inversión Inicial Total	66
Proyecciones	67
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	71
LISTADO DE REFERENCIAS.....	72
APÉNDICES	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Organismos Reguladores de Turismo en Bajo Alto</i>	28
Tabla 2. <i>Programas y Normas para el Turismo de Sol y Playa</i>	31
Tabla 3. <i>Disponibilidad de Servicio Telefónico del Cantón El Guabo</i>	38
Tabla 4. <i>Disponibilidad de Servicio de Internet del Cantón El Guabo</i>	38
Tabla 5. <i>Procedencia del Agua</i>	39
Tabla 6. <i>Eliminación de la Basura</i>	39
Tabla 7. <i>Tipo de S.S.H.H</i>	40
Tabla 8. <i>Atractivos Inventariados del Cantón El Guabo</i>	43
Tabla 9. <i>Distribución de Establecimientos de Alojamiento de El Oro</i>	44
Tabla 10. <i>Establecimientos Catastrados en el Guabo</i>	45
Tabla 11. <i>Establecimientos de Restauración no Catastrados en Bajo Alto</i>	46
Tabla 12. <i>Establecimientos de Alojamiento no Catastrados en Bajo Alto</i>	46
Tabla 13. <i>Análisis FODA del balneario Bajo Alto</i>	50
Tabla 14. <i>Líneas de Intervención de la Propuesta</i>	52
Tabla 15. <i>Proyecto Implementación de Baterías Sanitarias</i>	53
Tabla 16. <i>Proyecto Implementación Señalética Turística en el balneario Bajo Alto</i>	54
Tabla 17. <i>Proyecto Implementación de Puntos de Reciclaje</i>	56
Tabla 18. <i>Proyecto Implementación de Zonas de Duchas</i>	57
Tabla 19. <i>Proyecto Implementación de Zonas de Parasoles</i>	58
Tabla 20. <i>Proyecto Implementación de Torres Salvavidas</i>	58
Tabla 21. <i>Proyecto Implementación de Cajeros Automáticos</i>	59
Tabla 22. <i>Proyecto Plan de Difusión Turística</i>	60
Tabla 23. <i>Proyecto Implementación de Centros de Información Turística</i>	61
Tabla 24. <i>Proyecto Programa de Capacitación en Servicio al Cliente</i>	62
Tabla 25. <i>Proyecto Programa de Capacitación en Elaboración y Presentación de Platos</i>	62

Tabla 26. <i>Proyecto Programa de Capacitación para Locales de Restauración y Establecimiento</i>	63
Tabla 27. <i>Proyecto Programa de Capacitación del Recurso Humano</i>	63
Tabla 28. <i>Presupuesto Referencial de Estructura Física</i>	66
Tabla 29. <i>Presupuesto Referencial de Estudios Previos</i>	66
Tabla 30. <i>Presupuesto Referencial de Inversión Inicial</i>	66
Tabla 31. <i>Proyección del Flujo de Caja de la Situación Actual</i>	68
Tabla 32. <i>Proyección del Flujo de Caja con la Implementación de la Propuesta</i>	69

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Mapa de ubicación de Bajo Alto	8
<i>Figura 2.</i> Estructura de la Población Económicamente Activa – El Oro	23
<i>Figura 3.</i> Estructura de la Población Económicamente Activa – Guayas	24
<i>Figura 4.</i> Estructura y Funcionamiento del Destino Turístico	26
<i>Figura 5.</i> Conocimiento del balneario Bajo Alto	32
<i>Figura 6.</i> Medio de difusión de conocimiento del balneario.....	33
<i>Figura 7.</i> Frecuencia de visitas al balneario Bajo Alto en el año.....	33
<i>Figura 8.</i> Facilidades que considere necesarias en el balneario Bajo Alto	34
<i>Figura 9.</i> Días de estadía que estaría dispuesto a quedarse en Bajo Alto.....	35
<i>Figura 10.</i> Actividades que realiza en un destino de sol y playa	35
<i>Figura 11.</i> Predisposición de dinero a gastar en Bajo Alto.....	36
<i>Figura 12.</i> Centro de Salud en el distrito de Chilla, El Guabo y Pasaje.....	40
<i>Figura 14.</i> Centro de Salud cercanos a Bajo Alto	41
<i>Figura 13.</i> Farmacias en la zona de Chilla, El Guabo y Pasaje	41
<i>Figura 15.</i> Número de establecimientos de alojamiento en El Oro.	44
<i>Figura 16.</i> Autoidentificación en la Parroquia Tendales.....	47
<i>Figura 17.</i> Autoidentificación en El Oro	48
<i>Figura 18.</i> Nivel de Instrucción Parroquia Tendales	48
<i>Figura 19.</i> Deserción Escolar por cantones.....	49
<i>Figura 20.</i> Pictogramas Atractivos Naturales.....	55
<i>Figura 21.</i> Pictogramas Atractivos Culturales.....	55
<i>Figura 22.</i> Pictogramas Actividades Turísticas	55
<i>Figura 23.</i> Pictogramas de Servicio de Apoyo	56

RESUMEN

El presente proyecto tiene como objetivo el desarrollo turístico del balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro, para promover el desarrollo turístico en el cantón El Guabo así como a nivel nacional, además de convertir este recurso como un destino de sol y playa reconocido. Para el análisis y entendimiento del proyecto, se realizaron cinco capítulos que abarcan toda la investigación realizada, la misma que se obtuvo a través del análisis de la posible demanda, la propuesta de desarrollo turístico que se la elaboró en base a los datos obtenidos en las encuestas y entrevistas, los medios de difusión para dar a conocer el lugar, además del debido presupuesto referencial en cada una de las acciones a realizar. Los resultados obtenidos en las encuestas demostraron que el lugar carece de infraestructura hotelera, además la notable necesidad de diversas facilidades turísticas, y también el interés de la comunidad receptora en formar parte del turismo receptivo con una idea clara de hacer turismo sostenible y sustentable. Con esta base se presenta la Propuesta de intervención de desarrollo turístico en el balneario, con la finalidad de mejorar este atractivo y que pueda ser disfrutado por las nuevas generaciones.

Palabras Claves: Desarrollo Turístico, Infraestructura Turística, Facilidades Turísticas, Comunidad Receptora, Turismo Receptivo, Turismo Sostenible, Turismo Sustentable.

ABSTRACT

The purpose of this project consists in the Bajo Alto's tourist development which is located in the province of El Oro, for promoting the tourism development in the canton El Guabo and in the country, in addition of making this resource a well-known beach destination. For the analysis and understanding of the Project, we made five chapters, these involve all the research that we made, which was obtained by the analysis of the potential tourist. The proffer was based in the data collected by surveys, interviews, by the way we could promote this place and by the reference budget in each process. The results obtained by the surveys shows that Bajo Alto lacks of a hospitality infrastructure, also the remarkable need of diversity in tourist facilities, in addition to the interest of the local people in being involved in tourist activities with a clear idea about sustainability in tourism. With this basis we present our proffer in Bajo Alto which purpose is to improve the attraction and it can be enjoyed by the future generations.

Key Words: Tourist Development, Tourist Infrastructure, Tourist Facilities, Community Monitoring Station, Receptive Tourism, Sustainable Tourism.

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país que posee diversidad de atractivos turísticos, ya sean naturales o culturales, según el Ministerio de Turismo (2012) el turismo como generador de divisas, se encuentra ubicado en el tercer lugar dentro de las exportaciones no petroleras y el cuarto lugar dentro del Producto Interno Bruto (PIB).

El gobierno ecuatoriano en conjunto con el Ministerio de Turismo ha invertido considerablemente en campañas publicitarias para poder atraer a turistas internacionales que visiten nuestro país, muestra de aquello es la campaña publicitaria “All you need is Ecuador”. La misma que muestra las diversidades con las que cuenta el país. Y que así mismo busca despertar el interés en los turistas extranjeros.

Ecuador cuenta con varios destinos de sol y playa que son muy concurridos por turistas nacionales y extranjeros, es por esto que el trabajo de titulación que se plantea busca posicionar al balneario Bajo Alto como un destino de sol y playa reconocido en el país. Es necesario que para que este destino pueda ser reconocido debe cumplir con diversos requerimientos para poder brindar una satisfacción a los visitantes. Además, es importante que los establecimientos que se encuentran en la zona cumplan con estándares de calidad para que la estadía en el lugar sea placentera.

Se escogió la comunidad de Bajo Alto debido al potencial con el que cuenta, para poder proponer nuevas alternativas de destinos de sol y playa, gastronómicos, de aventura y naturaleza. Con el presente trabajo de titulación también se busca el desarrollo de la comunidad y que el turismo sea una fuente de ingresos considerable para la misma. Por otro lado, también se busca que en el lugar se realice turismo sostenible y sustentable, tratando de producir un impacto ambiental leve.

El presente trabajo de titulación se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I, comprende las teorías que sustentan la investigación, diversas referencias de proyectos que se han realizado de propuestas de intervención

turísticas, además de conceptos básicos que son necesarios conocer para la elaboración del trabajo de titulación.

Capítulo II, se encuentra la metodología a utilizar, las técnicas de recolección de información, las mismas que son la entrevista, la encuesta y la observación directa. Además se describe cómo se va a realizar el trabajo de campo y recolección de datos y la población de estudio.

Capítulo III, este capítulo está conformado por el diagnóstico turístico diseñado por Carla Ricaurte, dicho diagnóstico se lo elaboró en la visita realizada y en el que se detallan cada uno de los componentes del sistema turístico en el balneario Bajo Alto.

Capítulo IV, se presenta la propuesta de desarrollo turístico y los diferentes planes de acción a realizar en el destino acorde a los datos obtenidos en el capítulo anterior, para así dotar al balneario de ciertas carencias que posee.

Capítulo V, se presenta la parte financiera del trabajo de titulación en el que se puede observar cual es flujo de caja y en que período de tiempo retorna todo el gastos que se produjeron en la propuesta de desarrollo turístico.

Finalizando con las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a lo estudiado y analizado en cada capítulo

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo turístico de las playas y balnearios de la provincia de El Oro, ha sufrido una notable caída, uno de los factores más importantes es el desinterés por parte de la comunidad, otro factor es el limitado financiamiento económico con el que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de El Guabo.

Este problema se da por motivo de la situación económica actual del país, de tal manera que todos los planes y proyectos que se desean realizar en el cantón El Guabo han quedado solo registrados por escrito hasta que se los pueda ejecutar el próximo año cuando cuenten con el factor económico necesario.

Se ha intentado buscar información turística concreta del lugar y se puede notar que no existe un programa de promoción turística del balneario Bajo Alto, lo cual es perjudicial para la afluencia de turistas que se espera que lleguen al lugar, debido a que no tienen algún medio de información donde puedan obtener datos sobre el destino, de igual manera no cuenta con un inventario actualizado del lugar.

Es necesario cambiar la perspectiva que tienen algunos turistas que han visitado antes el lugar, dándoles a conocer los trabajos realizados en el destino de Bajo Alto, así como mostrarles los lugares turísticos y la realización de una actualización del inventario, para que puedan tener una noción de los diferentes lugares que pueden visitar, en donde puedan hospedarse y la diversidad gastronómica que ofrece este balneario.

Si bien es cierto los proyectos impulsados por el gobierno son muy favorables tanto para la comunidad como al turismo, no se debe olvidar, que es importante la organización y el compromiso por parte de la comunidad para el ejercicio de las diferentes actividades turísticas, para así asegurar la conservación del sitio, la satisfacción de los turistas, y el desarrollo sostenible y sustentable de la zona.

Bajo Alto, es un balneario en el que la comunidad vive de la pesca artesanal, del trabajo generado por la industria camaronera del sector y en un porcentaje mínimo del turismo. No se percibe una cultura de turismo receptivo, sin embargo, sí existe conciencia de que el turismo es muy necesario para el desarrollo del lugar y para el beneficio de comunidad.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Luego de mencionar los problemas que se encuentran en el balneario, se plantea la siguiente pregunta: ¿De qué manera una propuesta de desarrollo puede aumentar la actividad turística del balneario Bajo Alto para llegar a ser reconocida como potencia turística del cantón El Guabo?

JUSTIFICACIÓN

Bajo Alto es un balneario con gran potencial como destino turístico, pero del cual las autoridades no se han percatado, además de aquello, las malas eventualidades que se han presentado por los desastres naturales en la zona, han afectado a la economía de la comuna como al turismo en la misma.

A pesar de esto, los habitantes del lugar tienen expectativas sobre los cambios que han estado ocurriendo, pero consideran que no son tan significativos para el desarrollo del turismo, debido a la falta de organización y de una estructura formada dentro de la gobernanza, que involucre tanto a los gobiernos locales como a la comunidad, programas de desarrollo, capacitaciones, promoción turística, inventario actualizado entre otras herramientas, que permitan el desarrollo del lugar como potencia turística de la zona.

González (2015), asegura que: “Las obras ejecutadas Bajo Alto puede convertirla en una de las playas más importantes de la región, todo esto por ser una población ubicada estratégicamente de donde se extrae el gas natural” (p. 1).

Otro de los impedimentos para que se desarrolle turísticamente Bajo Alto es la baja afluencia de turistas que visitan el lugar, ya que de esta manera existen ingresos económicos reducidos para las personas que se dedican a la prestación de servicios turísticos. Los turistas que ya han visitado el lugar se alejan y no lo recomiendan debido a que el lugar no cuenta con la infraestructura y la planta turística adecuada como las siguientes: señalética turística, centros de información, y los hoteles y restaurantes que existen en el balneario no cumplen con estándares de calidad. Debido a los factores mencionados y a otras carencias que existen en el

lugar es que los viajeros prefieren no pernoctar en el lugar sino solo pasar algunas horas en el mismo.

En su estudio, Rivadeneira (2006) concluyó que:

En las costas del cantón Machala existen otros lugares de interés como las caletas de Bajo Alto y Puerto Grande, a más de los Esteros de El Salado, Pílo, Huaylá, Guarumal, hoy convertidos en lugares de turismo. Además de que en las franja costera se sitúan dos Zonas Especiales de Manejo (ZEM's), Playas-Posorja-Puerto El Morro y Machala-Puerto Bolívar-Jambelí, que han sido categorizadas por la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR) como Zonas Costeras de Reserva Turística, junto con las costas de Punta Carnero y el balneario de Bajo Alto. Se debe resaltar la influencia que ejerce la presencia de la Zona Fronteriza de Interés Turístico Sur, por ser una puerta de entrada internacional, que aporta un segmento de demanda adicional de turismo de carretera (p. 1).

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar una propuesta de intervención turística para el balneario Bajo Alto, ubicado en la provincia de El Oro, mediante la elaboración de un diagnóstico turístico del balneario y un estudio de mercado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar un diagnóstico turístico del balneario para evaluar el nivel de desarrollo turístico.
2. Realizar un estudio de mercado para definir la intervención necesaria desde los diferentes sectores.
3. Generar una propuesta turística que conlleve a una nueva perspectiva de los turistas hacia el balneario Bajo Alto.

ANTECEDENTES

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2012), “El turismo constituye hoy en día la mayor industria en expansión del planeta”. El turismo, como actividad económica constituye la tercera fuente internacional de ganancias por exportación en el mundo, superada por el petróleo y los vehículos a motor. Ecuador es un país con gran potencial turístico, ya que es un país donde se halla concentrada la mayor biodiversidad del planeta, tiene hermosos paisajes, diversidad de ecosistemas.

Al sur de la costa ecuatoriana, al noroccidente de la provincia de El Oro, se encuentra ubicado el balneario Bajo Alto, que pertenece a la parroquia Tendales del cantón El Guabo. Este balneario se encuentra ubicado a 10 km de la cabecera cantonal por la vía a Barbones. Sus límites son: al norte con el cantón Balao, al sur con el cantón Machala, al este con el cantón Pasaje y al oeste con el Océano Pacífico, como se puede observar en la Figura 1.

Bajo Alto, es conocido con ese nombre por la altura y la forma que su playa tenía hace muchos atrás. Bajo Alto, es un pueblo viejo, que lucha por no desaparecer, ya que en algunas ocasiones se ha visto afectado por las fuertes mareas, que han hecho que el territorio vaya desapareciendo. Este balneario cuenta con características propias para ser considerado como una potencia turística, pero lamentablemente ha sido ignorado por las autoridades locales y gubernamentales.

Bajo Alto es un sitio propicio para el descanso y para saborear la buena gastronomía de la zona. Actualmente se desarrolla la construcción del malecón del balneario y un muro de escollera, que se construyen con la idea de recuperar el flujo de turistas que había hace 20 años y de esta manera dinamizar la economía de la zona.

El turismo junto a la industria pesquera y camaronera son las principales fuentes de ingresos y de producción de la comunidad. Además realizan la pesca, y utilizan los peces para la degustación gastronómica de los turistas. (GAD Tendales, 2015)



Figura 1. Mapa de ubicación de Bajo Alto. Tomado de Google Maps.
Recuperado de: <https://www.google.com/maps>

CAPÍTULO I – FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

MARCO TEÓRICO

En el presente marco teórico se analizarán diversas teorías que se son soportes para la investigación y el desarrollo de la propuesta de intervención para el desarrollo turístico del balneario.

Teoría del Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible, implica que la calidad medioambiental mejora el crecimiento económico, a través de varias formas: mejorando la salud de las personas, creando nuevos empleos en el sector medioambiental y creando empleos en el sector dedicado a combatir la contaminación.

De acuerdo con Garay (1998), Sostenibilidad se consideraba el ambiente y las condiciones necesarias para garantizar que la economía en sí misma tuviera un patrón de crecimiento dinámico, que pudiera retroalimentarse a través del tiempo para garantizar unas tasas de crecimiento de mediano y largo plazo perdurables. (Citado por García, 2003, p.199)

El avance de utilización de herramientas como indicadores de desarrollo no basta, por tal razón el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1997) sostiene que: "el progreso hacia un futuro global sostenible es demasiado lento. Falta un sentido de urgencia, nacional e internacional, y los fondos y la voluntad política son insuficientes". (Citado por AEET, 2001)

La sostenibilidad no debe modificar los modelos económicos más bien debe es complementarlos. Por eso en la implementación de este concepto son las políticas y programas que están vigentes, las que necesitan el cambio en su enfoque tal y como REDCLIFT expreso: "existe la necesidad de reconocer el concepto de desarrollo sostenible como alternativa a la visión establecida, y no como modificación de la misma". (Citado por AEET, 2001)

De acuerdo con Artaraz (2001), La relación entre el medio ambiente y la economía se definió de forma explícita cuando se demostró que el crecimiento

económico es insostenible "si no se tienen en cuenta las consideraciones medio ambientales, no sólo como un factor restrictivo, sino como un incentivo para aumentar la eficacia y la competitividad, sobre todo en el mercado mundial" (p 1).

Años atrás el problema medioambiental, era relacionado con la ecología sin embargo ha trascendido más allá de eso al relacionarse con otras ciencias como la economía, sociología, entre otras, razón por la cual se le escucha con mayor frecuencia al momento de hacer estrategias de desarrollo de cualquier tipo.

En su estudio, Brundtland (1987), afirma que:

El ambiente y el desarrollo no son retos separables. El progreso humano siempre ha dependido de nuestra ingenuidad técnica y la capacidad de colaboración. La sostenibilidad se define parcialmente en la educación, la participación pública, el desarrollo institucional y el refuerzo de las leyes; dirigidos todos a satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades (p. 122).

De acuerdo con García (2003), el humano también es parte del orden natural, significa que la especie humana no tiene nicho ecológico, la adaptación humana no se realiza a través de transformaciones orgánicas sino a través de una plataforma instrumental compleja y creciente que llamamos cultura (p. 203).

Cabe recalcar que es importante dicho concepto, para una correcta aplicación de la teoría en el transcurso de una propuesta de intervención de desarrollo turístico, que no solo tiene como objetivo favorecer a los involucrados en la actualidad, si no que, a la vez a las futuras generaciones, tanto de la localidad como de la provincia en general.

Teoría General de los Sistemas

El conjunto de elementos que interactúan entre sí y con o sin el medio que los rodea, suele ser conocido como sistema. Por tal razón dicho concepto surge de forma decidida a partir de los años cuarenta del siglo XX, donde la complejidad de los procesos y el avance de las ciencias demandan una estructura de conocimiento más ambiciosa.

Es así como la idea de sistemas, y su evolución, va a la par con otras teorías que intentan multiplicar la complejidad creciente del conocimiento, y es así que, al aplicarlo al campo de la ecología, esta se convierte en un modelo muy potente que fue aplicable a todos los sistemas, cualquiera sea la naturaleza de sus partes y el nivel de organización.

A partir de los años cuarenta del siglo XX, como respuesta al crecimiento de la investigación aplicada, aparecen diversas teorías, las cuales en mayor parte fueron desarrolladas e impulsadas por científicos de física como de matemáticas.

Según Von Bertalanffy (1968) existe una tendencia general hacia una integración entre las varias ciencias naturales y sociales, la cual parece centrarse, en la posibilidad de ser un medio importante para apuntar hacia la teoría exacta en los campos no físicos de la ciencia. (Citado por Álvarez, 2008). Es decir, propone la comprensión de la realidad como un todo compuesto por interrelaciones entre los elementos que lo componen.

Por tal razón Álvarez (2008) planteó que el concepto de sistemas, ha llegado a ser entendido mediante dos enfoques, como el de constitución, el cual los divide como sistemas físicos o abstractos, donde cuyo resultado puede describirse cualitativamente, y como por su naturaleza, donde estos pueden ser cerrados o abiertos, los primeros no son influenciados por su medio externo, a diferencia de los abiertos, que muestran interacción con el medio, siendo así adaptables.

Debido a esto Molina (2000) establece que el turismo forma parte de un sistema llamado sistema turístico, el cual lo considera abierto, al insertarse en un entorno social, ambiental, político y económico, proporcionando de esta manera una base para la práctica de un turismo sostenible y responsable.

A partir de ello Ricaurte (2009), propone un modelo de sistema turístico adaptado a la realidad ecuatoriana: seis elementos a los que llamaremos subsistemas que agrupan a todos los actores sociales del turismo, así como a los atractivos, servicios turísticos y básicos que son necesarios para el funcionamiento de la actividad. Además la nomenclatura y componentes de cada subsistema han sido adaptados de los originales de Sergio Molina para actualizarlos con las nuevas tendencias de desarrollo de la actividad y con base en los parámetros de la Organización Mundial de Turismo, la Ley de Turismo del Ecuador y el Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador (MINTUR, 2007, p. 16).

Para el éxito de la propuesta de intervención turística, esta teoría debe ser considerada sin lugar a duda, debido a que resalta la importancia de la interacción constante de todos los organismos que representan cada elemento del sistema turístico, los mismos que ya fueron mencionados antes, así como de su indispensable participación para lograr de esta manera lo propuesto.

Teoría del Bienestar

La calidad de vida de las personas que conforman la sociedad es medida de acuerdo al nivel de satisfacción que se logra alcanzar, convirtiéndose así en el nivel de bienestar de los mismos, que, sin embargo, es muy subjetiva su medición, ya que dependerá de la percepción del individuo.

Por tal razón, la participación del Estado como de los individuos de la sociedad es de gran relevancia, al depender el uno del otro para lograr el nivel de bienestar esperado, porque el papel que juega el Estado es del administrador de las políticas fiscales que garantizaran los derechos de los individuos sin distinción alguna y de las políticas de bienestar.

Basado en esto Weber (1944) explica lo siguiente:

El Estado moderno es una asociación obligatoria, la cual organiza la dominación. Ha sido exitoso en buscar monopolizar el uso legítimo de la

fuerza física como una herramienta de dominación en el territorio. A su fin, el Estado ha combinado los medios materiales de organización, en las manos de sus líderes (p. 1050).

Así es como Weber (1944) demuestra que el Estado al cumplir con la función de regulador del orden social y de la actividad económica, actuando a través de principios y leyes, esto le permite alcanzar el desarrollo de la capacidad de creación para lograr el bienestar, es decir la aplicación de estrategias de desarrollo humano para las mejoras de la calidad de vida de la población.

De igual manera que las dos teorías mencionadas anteriormente, esta teoría es indispensable para la realización de la propuesta de intervención turística, ya que al resaltar que todo consiste en la inclusión de las personas del lugar en el desarrollo e implementación de la misma, quiere decir que no se debe dejar de lado a la comunidad, la cual será la parte principal en beneficiarse de la actividad turística al lograr con su participación el nivel de bienestar deseado.

MARCO CONCEPTUAL

Para el presente trabajo de titulación, es importante conocer las definiciones de ciertos términos que se van a utilizar durante el desarrollo del mismo.

Turismo:

La OMT (2005) define al turismo como un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

Turismo sostenible:

Según la OMT (2012) es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Gobernanza:

Es el subsistema regulador, se encarga de dirigir a la actividad turística y está compuesto por las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales que toman decisiones o de alguna manera inciden en el desarrollo turístico. Se incluyen además los documentos normativos como leyes, políticas, regulaciones, planes y proyectos que cumplen la misma función (Ricaurte, 2009).

Demanda:

Su función es hacer uso de los espacios, servicios y atracciones turísticas a la vez que inyecta divisas en el destino y mantiene la dinámica del sistema. La demanda está compuesta por los visitantes, que, según la OMT, dependiendo de su origen pueden ser internacionales o internos. La demanda de un destino también puede caracterizarse en real, potencial o futura (Ricaurte, 2009).

Comunidad Receptora:

De acuerdo con la modalidad de gestión turística del territorio puede tener mayor o menor participación en el desarrollo. La comunidad receptora puede ser caracterizada por su nivel de participación en la dirección del sistema (en ese caso formaría parte de la superestructura) o por su intervención en la actividad turística a través de empleos directos, indirectos e inducidos (Ricaurte, 2009).

Oferta de Servicios:

Incluye a los servicios propiamente turísticos como la alimentación, alojamiento, esparcimiento y otros, cuya función es facilitar y extender la estadía del visitante. También se incluye la oferta de actividades turísticas que tiene un destino. Este subsistema puede caracterizarse a través de inventarios o catastros que

aglutinan a todas las empresas e instalaciones de carácter turístico de un lugar determinado (Ricaurte, 2009).

Infraestructura:

Su función es sostener la producción, es decir apoyar a la oferta de servicios, por eso es considerado un elemento del sistema. Se incluyen servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado, pero también servicios de salud y gasolineras. Aquí se identifican además los servicios de transporte, vías y terminales que permiten la llegada de la demanda y su traslado desde y hacia otros espacios turísticos (Ricaurte, 2009).

Atractivos:

Se los considera como el origen del sistema turístico ya que territorialmente, el sistema se genera alrededor de estos. Los atractivos pueden ser naturales o culturales y pueden ser jerarquizados de acuerdo a su capacidad de generar una demanda o de acuerdo a su potencialidad de desarrollo (Ricaurte, 2009).

Clasificación de los Atractivos:

Según el MINTUR (Ministerio de Turismo, 2004), los atractivos pueden ser de dos categorías: Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

La categoría “Sitios Naturales” se subdivide en los siguientes tipos: Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas.

La categoría “Manifestaciones Culturales”, por su parte, se subdivide en los siguientes tipos de atractivos: Históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

Trabajo de campo:

De acuerdo a Ricaurte (2009) consiste en la visita a efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo. Es el procedimiento mediante el cual se le asignan las características al atractivo.

Evaluación y Jerarquización:

Según Ricaurte (2009) consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas, las cuales son: calidad, apoyo y significado. Además, permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

Organización Mundial del Turismo (OMT):

Es uno de los organismos internacionales de la Organización de Naciones Unidas que se encarga de promover un turismo responsable, sostenible y accesible, es decir es la principal organización en apoyar que el turismo se desarrolle para la contribución del crecimiento económico de los países, la sostenibilidad del medio ambiente y que sea capaz de incluir a todos (OMT, 2016).

Turismo Receptivo:

De acuerdo con la OMT, este concepto trata del desplazamiento de los individuos por un periodo menor de un año por cualquier motivo excepto dentro del sitio en el que se genera el estudio (SERNATUR, 2008).

Inventario Turístico:

“Consiste en el proceso de registrar a los atractivos sean estos naturales o culturales, donde no solo se detallará la lista de especies tanto de flora y fauna o edificios históricos que posea, sino también contendrá descripciones del área sobre los rasgos que tenga y que puedan ser las principales atracciones de los turistas” (Sandoval, 2010, p. 94).

PLANDETUR:

De acuerdo al MINTUR (2007) el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible es la propuesta del Ministerio de Turismo que busca potenciar el turismo en el lapso de 13 años por medio de un desarrollo sostenible integral basada en tres elementos como la sostenibilidad, competitividad y fortalecimiento del marco legal e institucional.

Señalética Turística:

Son carteles de información turística que se sitúan al ingreso de una localidad, que indican los principales atractivos y servicios que existen en ella, su principal función es orientar al visitante que intenta localizar un destino en concreto (Gobierno de Aragón, 2016).

Planta Turística:

Es el conjunto de instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para este fin (MINCETUR, 2016).

Estudio de Mercado:

Acorde a Kotler, Bloom y Hayes (2004) el estudio de mercado "consiste en reunir, planificar, analizar y comunicar de manera sistemática los datos relevantes para la situación de mercado específica que afronta una organización".

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente:

De acuerdo a la ONU (Organización de Naciones Unidas) (1997) es el portavoz que actúa catalizador en la promoción, educación y facilitación para promover el uso y desarrollo sostenible del medio ambiente.

Balneario:

Acorde a Oxford (2015) en Europa es un baño público, especialmente medicinal y curativo, o que tiene relación con estos lugares, sin embargo, en Latinoamérica puede ser una población costera con playas atractivas para el turismo.

MARCO REFERENCIAL

En el presente marco referencial se presentan tres casos de desarrollos turísticos que se han elaborado en nuestro país, de tal manera que van de acorde a nuestro trabajo de titulación que busca desarrollar turísticamente el balneario Bajo Alto, el mismo que cuenta con el potencial turístico para poder ser explotado y poder ser conocido por turistas nacionales y extranjeros, además de aquello se busca llegar a un desarrollo que beneficie al atractivo como tal, pero que también beneficie a la comunidad receptora.

Desarrollo turístico en la Parroquia Rural Posorja

Posorja es una parroquia del cantón Guayaquil, la misma que está ubicada al suroeste del cantón, sus límites son al norte: la parroquia de El Morro, al este: el canal del Morro, al sur: el Golfo de Guayaquil, y al oeste: el cantón General Villamil. Este balneario ofrece a sus visitantes extensas playas junto a un apacible entorno natural. Además, es un sitio de playa que se caracteriza por su arena fina de color gris.

El proyecto se denomina “Complejo Turístico Playa Varadero” (Si se puede Ecuador, 2009). Se lo ubicó en esta parroquia por estar ubicada en el Golfo de Guayaquil, a 115 Km de distancia del puerto principal y además de contar con una playa de 2.5 Km de extensión. El proyecto municipal consta de un área turística de 3.2 hectáreas y consiste en dotar de infraestructura al lugar y servir de impulso a la economía de los habitantes de Data de Posorja que se han estrenado como microempresarios.

Cardoza (2012) afirma que:

A parte de poseer unas encantadoras playas donde se puede aprovechar para tomar un refrescante baño, cuenta con su iglesia cuya forma octogonal y diseñada únicamente con una cubierta de forma estrellada hacen de este hito religioso un lugar espiritual único ubicado justamente a la entrada de la población, también justo atrás de la Iglesia existe una bajada a la Playa que

los turistas visitan a menudo para observar la puesta de sol y el pasar de las embarcaciones que arriban y salen del puerto de Guayaquil (p.12).

En este proyecto de desarrollo turístico se logró realizar cada una de las actividades propuestas además de que con el proyecto Posorja comenzó a tener más afluencia de turistas de las que tenía años atrás.

Desarrollo Turístico en General Villamil Playas

En la provincia del Guayas encontramos a General Villamil que es la capital del cantón Playas. Ubicada a 97 km de Guayaquil, cabecera provincial. Este atractivo posee 14 km de playas que por mucho tiempo han sido el destino turístico elegido por muchas personas que encuentran en él belleza natural y por sus aguas.

El grupo Pronobis, indica que Karibao, cuyo nombre se le atribuye al acrónimo de: El Caribe en Engabao, se encuentra ubicado en el puerto de Engabao cerca de Playas, en la provincia del Guayas, a pocos kilómetros de la ciudad de Guayaquil.

Un operador turístico señaló que el proyecto Karibao será la clave para gatillar (impulsar) todo lo que se haga en turismo en el Ecuador. El trabajo aquí debe y tiene que ser mancomunado entre la apuesta de la empresa privada, con el Estado. La razón es beneficiar al país con la llegada de extranjeros y mover el turismo interno que genera dinamismo a las pequeñas poblaciones.

Carrillo (2013), dice que: “En la comuna de Engabao las personas tienen como actividad económica la pesca y lo que deja el paso de los turistas, este proyecto también beneficiara a esta comuna. Ana Flores, señalo, “Seré una de los primeras en apuntarme y quiero ser ataché para recibir a los turistas en los hoteles”. Pues se provee que General Villamil será un centro turístico de gran demanda”.

Desarrollo Turístico en la provincia del Guayas

La provincia del Guayas se encuentra ubicada en la llanura central de la región Litoral del Ecuador y atravesada por la cordillera costanera Chongón – Colonche. Se caracteriza por la diversidad geográfica y cultural que se pinta junto al mar, sus playas muestran su propio contraste permitiendo admirar sus atardeceres frente al mar (GAD El Morro, 2015).

El GAD El Morro (2015) menciona un proyecto que se denomina Turismo Comunitario en la parroquia de Puerto El Morro, el mismo que es un bonito paraje poblado por pescadores en donde se puede encontrar excelentes propuestas de ecoturismo. Es la partida de innumerables atracciones turísticas como son los manglares, el estero, además de los delfines, la isla de los pájaros, donde encontramos más de 38 especies de aves, etc.

Su flora más significativa se encuentra el algarrobo, muyuyo, aramo, cascol, ciruela, junquillo, ceibo, pitajaya, balsa entre otros, Además se puede encontrar una variedad de avifauna como son: gaviotas, garzas, pelícanos, albatros, cucube, etc. En ciertas épocas llegan a la costa variedad de especies como: lobos marinos, piqueros patas azules incluyendo una gran variedad de ballenas. Los delfines nariz de botella, llamados localmente bufeos, residen en los alrededores de Puerto El Morro y Posorja (GAD El Morro, 2015).

Montero (2013), afirma que “esta pequeña localidad de pescadores está rodeada de manglares e islas. En donde los turistas nacionales y extranjeros podrán recorrer en pequeñas embarcaciones turísticas los manglares, escoltadas por delfines que se encuentran en estado natural y silvestre único en el mundo” (p.1).

Con este proyecto se busca la participación de la comunidad de Puerto El Morro en el sector turístico y además se busca que se beneficien de la misma actividad.

CAPÍTULO II – METODOLOGÍA

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de este trabajo de titulación es importante establecer la metodología que se va a utilizar para la recolección de información, ya que seleccionando un correcto método de investigación se puede conocer los diversos aspectos que afectan al turismo de la zona y a la comunidad receptora.

TIPO DE INVESTIGACIÓN/ESTUDIO

El tipo de investigación a realizar es descriptiva. Para Hernández, Fernández y Baptista (2006), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables) a investigar” (p. 102). Dicho esto, lo que se va a conocer son las situaciones, las costumbres y actitudes de los habitantes de la comuna; y así mismo se buscará identificar cuáles son las causas por las que las personas de las demás provincias del país tienen poco conocimiento o desconocen en su totalidad este balneario.

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque que se le dará a este trabajo es mixto, ya que se utilizarán estadísticas, debido a las encuestas, lo que nos presentará datos cuantitativos y también se utilizará la entrevista, la misma que nos mostrará datos cualitativos; para así contar con toda la información necesaria que se requiere para el estudio. Tal como Hernández, Fernández y Baptista (2006), nos dicen que se utiliza este tipo de enfoque para responder todas las preguntas de investigación del planteamiento del problema que se mencionó.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas de recolección de información que se utilizarán para el proyecto son tres: la entrevista, la encuesta y la observación directa. “El guión de entrevista es una técnica de recolección de información a partir de un formato previamente elaborado, el cual deberá ser respondido en forma escrita por el informante. El cuestionario lo conforma una lista de preguntas previamente organizados” (Márquez, 1996, p. 23).

Los instrumentos para la recolección de información que se van a utilizar en el trabajo de titulación son: el cuestionario, el mismo que se lo utilizará para las encuestas, y también el banco de preguntas, que se desarrollará para la entrevista que se va a realizar. Además se va a utilizar la ficha del Manual para Diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte, la misma que se la realizará mediante observación directa al momento de visitar el destino.

La entrevista se la realizará a varias personas del balneario, así como al Lic. Jean Pierre Espinoza, persona encargada de turismo del cantón El Guabo y al presidente del Gobierno Parroquial de Tendales el Sr. Jacinto Jordán Quiñonez, de tal manera que se pueda conocer la situación actual del balneario.

Para la encuesta, se determinó el muestreo aleatorio simple, el mismo que consiste en que se realice las encuestas a personas escogidas al azar, personas que serán seleccionadas en la provincia del Guayas y otras de la provincia de El Oro, ya que es la provincia donde se encuentra ubicado el balneario.

POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Según Bernal (2006), la población es la totalidad de individuos que poseen similares características y sobre las que se desean hacer inferencia al momento del estudio, mientras que la muestra, es una parte que se selecciona de la población, dicha parte será de la cual se efectuará la observación y la medición de las variables de objeto de estudio.

Para el desarrollo de la investigación del trabajo de titulación, la población escogida para realizarle las encuestas es la población económicamente activa (PEA) de la provincia de El Oro y la PEA de la provincia del Guayas.

DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO Y PREPARACIÓN DE DATOS

El trabajo de campo se desarrollará en los lugares ya mencionados, en la provincia de El Oro y la provincia del Guayas. La provincia de El Oro cuenta con una población económicamente activa de 254.615 personas, mientras que la provincia del Guayas tiene una población económicamente activa de 1'510.312 personas. La suma total de nuestra población es de 1'764.927 personas, lo que nos muestra que nuestra población es infinita.

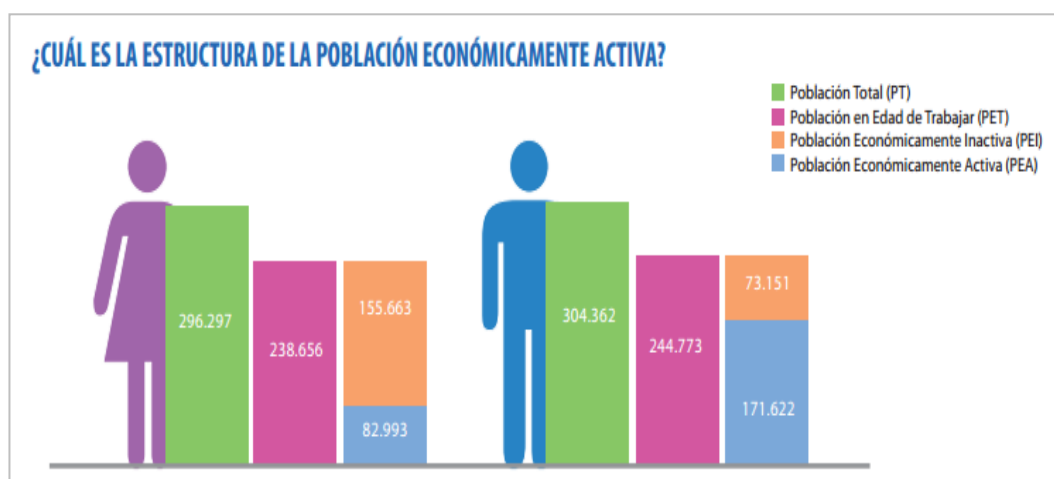


Figura 2. Estructura de la Población Económicamente Activa – El Oro. Tomado de: Fascículo Provincial El Oro. INEC 2010. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/el_oro.pdf

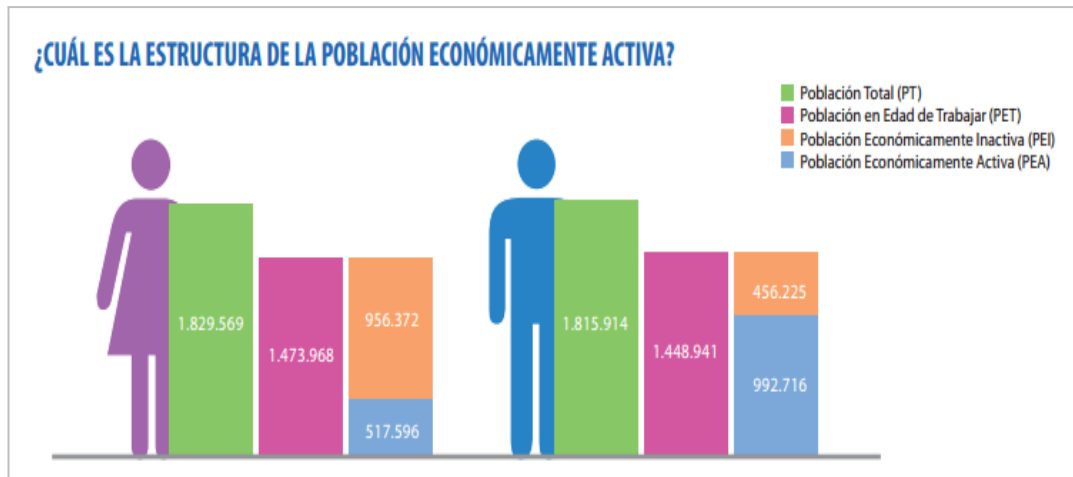


Figura 3. Estructura de la Población Económicamente Activa – Guayas. Tomado de: Fascículo Provincial Guayas. INEC 2010. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>

CÁLCULO DE LA POBLACIÓN INFINITA

Para el cálculo de la población, se utilizó la fórmula para la población infinita del libro Metodología de la Investigación, de los autores Hernández et al. (2006).

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{E^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

Z (Nivel de confianza): 95 % = 1,96

E (Margen de error): 5 % = 0,05

p: 0,5

q: 1 – p = 1 – 0,5 = 0,5

Nivel de confianza	Valor de Z
90 %	1,64
95 %	1,96
99 %	2,96

$$n = \frac{(1,96)^2 * 1764927 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2(1764927 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{3,8416 * 1764927 * 0,5 * 0,5}{(0,0025)(1764926) + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{1695035,89}{4412315 + 0,9604}$$

$$n = \frac{1695035,89}{4413,2754}$$

$$n = 384$$

La fórmula da como resultado 384, esto quiere decir que 384 es el número de personas que se deben encuestar. Se coordinó realizar las encuestas de la siguiente forma: 70% en la provincia de El Oro, debido a que el balneario se encuentra en dicha provincia; y 30% restante en la provincia del Guayas.

CAPÍTULO III – DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

Este capítulo consiste en el estudio detallado de los componentes del sistema turístico en el balneario bajo alto, acorde a la información obtenida por los entes gubernamentales de la zona y por la observación en la misma durante las salidas de campo.

El diagnóstico se realizó con lo que Ricaurte (2009), estableció acorde a la realidad del turismo en el país y con los lineamientos previos de Molina, dando como resultado un sistema turístico con seis componentes que interactúan entre sí, los cuales son esenciales para el óptimo desarrollo turístico de la zona.

Por tal razón en el balneario Bajo Alto para la elaboración de la propuesta de promoción turística, se hará el respectivo estudio acorde a este sistema que se plantea a continuación:

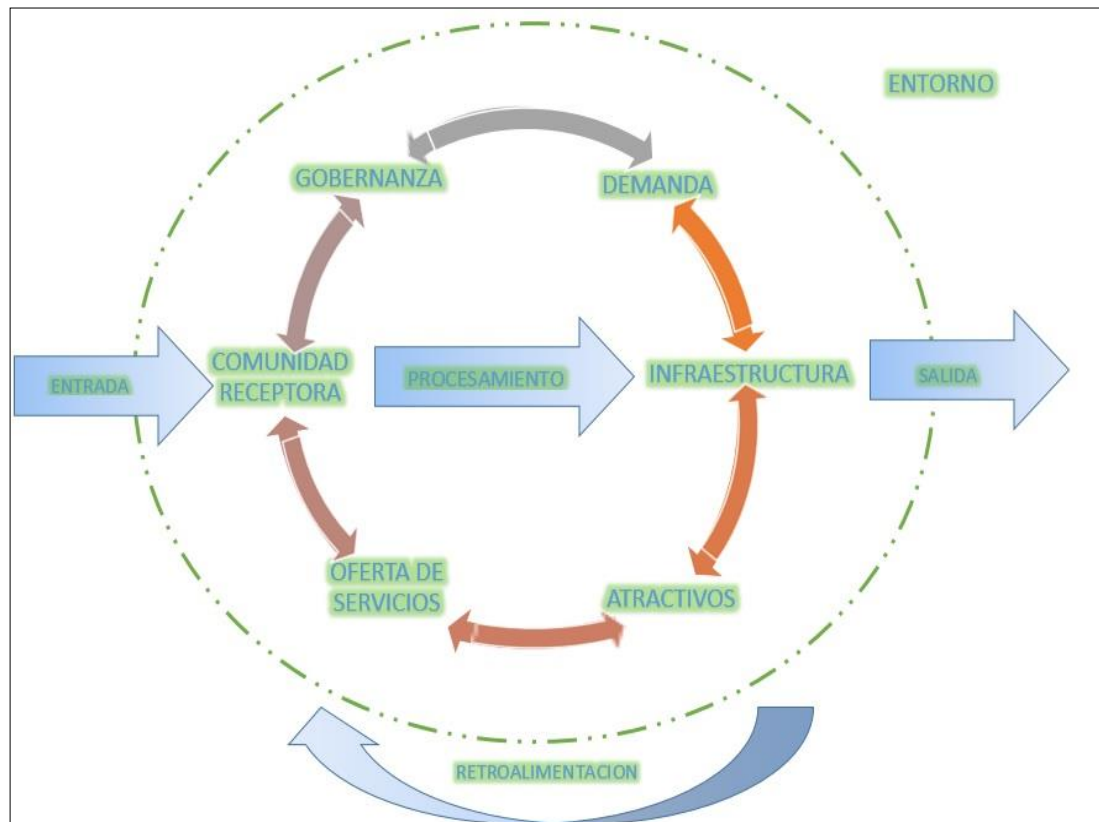


Figura 4. Estructura y Funcionamiento del Destino Turístico. Tomado de: Carla Ricaurte en base a la propuesta de Sergio Molina 2000.

GOBERNANZA

Ricaurte (2009), dice que la gobernanza está conformada por las entidades que cuentan con respaldo legal para la toma de decisiones sobre las mejoras que se piensan implementar en el sector, se encargan de la documentación, planes, proyectos y programas para la ejecución de los mismos.

En el país, la actividad turística se rige bajo normas legales y políticas reglamentarias del sector turístico, las mismas que deben ser consideradas al momento de realizar algún tipo de proyecto turístico.

Es necesario fortalecer los instrumentos con los que cuenta el país para su promoción, con el objetivo de consolidar la imagen turística del Ecuador y fomentar el turismo a nivel internacional (Ley de Turismo, 2014).

Plan Nacional de Buen Vivir

De acuerdo a la Secretaría del Buen Vivir (2013) establece que “la calidad de vida de la población es un proceso multidimensional y complejo”, razón por la cual se encuentra dentro del objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir, el mismo que es mejorar la calidad de vida de la población, el cual resalta que el desarrollo de las personas dependerá del nivel de satisfacción que ellos logren alcanzar por medio del nivel de salud, alimentación, seguridad, vestimenta, educación y vivienda, aparte del nivel de desarrollo económico.

Además, esto se encuentra en el artículo 66 de la Constitución del Ecuador (2008), que establece “el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”.

Por esta razón la propuesta que se busca implementar en el trabajo de titulación que se presenta, se encuentra referenciado al objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir propuesto por el Estado, ya que con la misma se busca de proveer de la fuente para cumplir con el derecho mencionado en el artículo 66 de la Constitución.

Organismos Reguladores en el cantón El Guabo

Los organismos reguladores del turismo, dentro del área del cantón El Guabo son los que se detallan a continuación, los mismos que se encargan de realizar las actividades que conlleva el turismo y de ejecutar las acciones necesarias para que el turismo sea una fuente de ingresos en el cantón:

Tabla 1

Organismos Reguladores de Turismo en Bajo Alto

ORGANISMOS REGULADORES	FUNCIONES
Gobierno Autónomo Descentralizado El Guabo	Dirigir, regular, controlar y promover el desarrollo turístico de la parroquia, además de la protección y conservación de los recursos naturales del cantón.
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tendaes	Dirigir, regular, controlar y promover el desarrollo turístico de la parroquia, además de la protección y conservación de los recursos naturales de la parroquia.
Dirección Zonal de Turismo – Zona 7 (Conformada por Loja, El Oro y Zamora)	Elaborar el inventario de atractivos turísticos y catastros existentes para la promoción de los mismos.
Cámara de Turismo de El Oro	Dinamizar el desarrollo del turismo a través de los atractivos naturales y culturales de la provincia de El Oro.

Nota: Tomado de la Prefectura de El Oro 2012, GAD Parroquia Tendaes 2015.

Ministerio del Ambiente

Es importante mencionar que el Ministerio del Ambiente cuenta con las normas técnicas para turismo sostenible de sol y playa, las mismas que son herramientas que sirven para guiar el desarrollo sostenible y para mantener la calidad del destino turístico.

El balneario Bajo Alto no cuenta con estas normas técnicas, por lo cual se considera que es necesaria la implementación de estas normas para que este recurso se convierta en un destino con buena imagen, además de que busque preservar el medio ambiente y en un futuro poder obtener alguna certificación ambiental reconocida.

Certificación de playas limpias del Ecuador (Destino Azul)

De igual manera el MINTUR, estableció la aplicación del Programa de Certificación de Playas Limpias, el cual busca que las comunidades se involucren en el proceso y trabajen para alcanzar las certificaciones.

El MINTUR (2012), acordó que las certificaciones se han divididas en tres categorías en conformidad al desarrollo sustentable y consciente que muestran serán la siguientes:

Clase A (***)). Las playas que se encuentran en esta categoría manejan estándares de calidad ambiental, sanitaria, de seguridad y de servicios destinados al uso racional de los recursos naturales.

Clase B (**). Esta certificación se otorga a las playas en las que se requiere mejoras importantes relacionadas con infraestructura y seguridad integral.

Clase C (*). Esta certificación se otorga a las playas en las que se desarrollan actividades relacionadas con la autogestión, principalmente en la organización local y el manejo de información. Se inicia con parámetros mínimos de seguridad integral (p.7).

Sus requisitos son los siguientes:

- ✓ Calidad del agua en zonas de bañistas
- ✓ Descargas de agua
- ✓ Disponibilidad de agua potable
- ✓ Manejo de desechos solidos
- ✓ Generación de olores
- ✓ Seguridad en la zona de bañistas
- ✓ Primeros auxilios y atención de emergencias

- ✓ Vigilancia
- ✓ Zonificación
- ✓ Vehículos automotores
- ✓ Seguridad en general
- ✓ Servicios higiénicos
- ✓ Servicios generales para personas con capacidades especiales
- ✓ Infraestructura de la zona de la playa y sus alrededores
- ✓ Conservación de recursos naturales
- ✓ Señalética
- ✓ Educación ambiental, turística y gestión de riesgos (MINTUR, 2012, p. 7-18).

Como se muestra a continuación, existen diversas certificaciones ambientales reconocidas y también existen premios que se otorgan cuando se cumplen las certificaciones; es importante mencionar que no es obligatorio obtener alguna certificación para ningún destino turístico, pero al momento de realizar nuestra propuesta de intervención de desarrollo turístico para el balneario, la misma que busca la implementación de las facilidades turísticas, capacitaciones a la comunidad y promoción el destino, se considera que una vez culminado todo lo propuesto, el balneario podría participar para la obtención de una certificación ambiental.

Tabla 2

Programas y Normas para Turismo de Sol y Playa

NOMBRE DE LA NORMA/PROGRAMA	REGIÓN/PAÍS
Green Globe (Globo Verde)	Mundial
Programa Bandera Azul Ecológica	Costa Rica
Certificación de Sostenibilidad Turística	Costa Rica
Destinos Turísticos de Playas – Requisitos de Sostenibilidad	Colombia
Green Coast Award (Premio Costa Verde)	Europa
Blue Wave Campaign (Campaña Ola Azul)	Estados Unidos
Semáforo Playero	Venezuela
Sistema de Gestión del Uso Público de las Playas (ISO 14001)	Mundial
Playas y Balnearios de Calidad	Argentina

Nota: Tomado del Ministerio del Ambiente. Normas Técnicas de Turismo Sostenible-Programa de Manejo de Recursos Costeros 2006

DEMANDA

Bajo Alto es un destino del cantón El Guabo que con un buen plan de desarrollo turístico y con el pasar del tiempo puede llegar a convertirse en el lugar preferido para que los turistas puedan disfrutar del mar, la naturaleza, deportes de aventura, buena gastronomía y otras actividades que se pueden realizar en el lugar.

Mercado turístico cantonal

Bajo Alto aún no logra ser considerado potencia en turismo, como ya se mencionó con anterioridad, el balneario está en vía de desarrollo, aunque no cuenta con la infraestructura necesaria y existen dificultades respecto a la planta turística.

Es importante mencionar que a pesar de los problemas con los que cuenta el balneario, la población de la provincia de El Oro y de los cantones aledaños, acuden con cierta frecuencia al balneario. (Municipalidad del Guabo, 2016)

En la entrevista realizada al Lic. Jean Pierre Espinoza, se pudo determinar que el balneario es visitado por las personas que viven en el cantón El Guabo y de los demás cantones de la provincia de El Oro por la cercanía que tiene.

Sin embargo es de gran importancia que exista apoyo por parte de los gobiernos provinciales y del gobierno nacional, para que de esta manera se pueda posicionar a Bajo Alto como un destino de turismo sostenible a nivel nacional e internacional, con la finalidad de que la comunidad pueda aprovechar esta actividad y pueda generar ingresos.

Análisis de la información

Finalizada la recolección de datos, se procedió a elaborar el análisis de los mismos, dicho análisis se obtuvo luego de realizar 384 encuestas, las mismas que se obtuvieron en las provincias previamente establecidas (El Oro 70% - Guayas30%). Esta información se procederá a analizar a continuación con los respectivos gráficos.



Figura 5. Conocimiento del balneario Bajo Alto

Como se muestra en la Figura 5, el porcentaje de las personas encuestadas sobre el conocimiento del balneario Bajo Alto, se puede notar que el porcentaje de personas que sí conocen el balneario es mayor que las personas que no lo conocen, lo que es importante conocer para así poder determinar el grado de afluencia que puede llegar a tener el balneario si se hace una buena difusión de dicho destino.

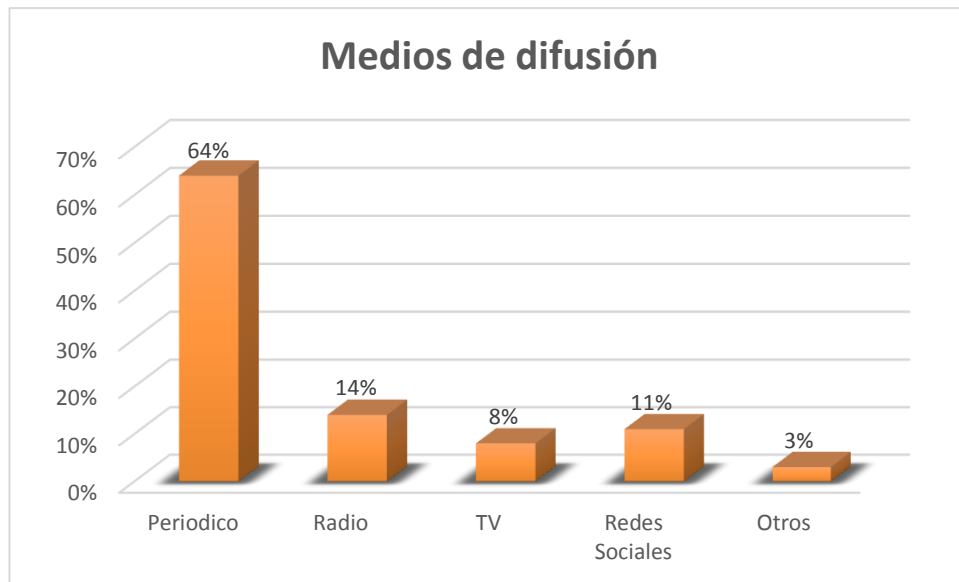


Figura 6. Medio de difusión de conocimiento del balneario

En la Figura 6, se observa que la mayoría de la población objeto de estudio que sí conoce el balneario tuvo conocimiento del mismo mediante prensa escrita (periódico) con un 64%, el segundo medio de difusión de conocimiento del balneario es la radio con un 14%, mientras que las redes sociales representan el 11%.

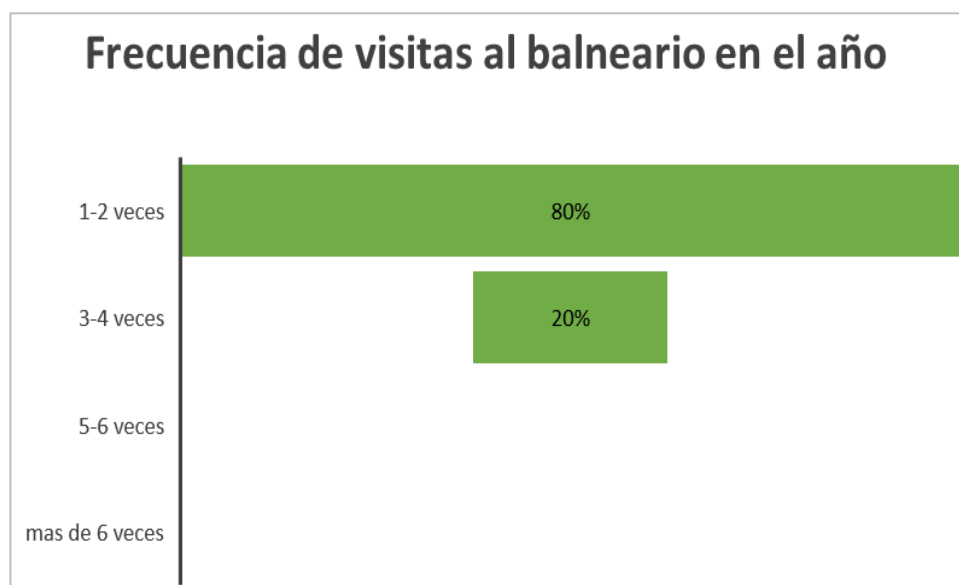


Figura 7. Frecuencia de visitas al balneario Bajo Alto en el año

Se puede observar en la Figura 7, que el 80% de los encuestados visitan entre una o dos veces al año el balneario, mientras que el 20% restante visitan el balneario

entre tres y cuatro veces. Lo que permite conocer que el balneario no está totalmente posicionado en la mente de las personas que viven en la provincia de El Oro y las que viven en la provincia del Guayas.

En el análisis de la información, también se logró determinar que la mayoría de la población de estudio no pernocta en el balneario, debido a que consideran que hace falta adecuaciones en la planta hotelera y en diversos servicios turísticos para poder hacerlo. De acuerdo a lo mencionado, se logra llegar a la conclusión de que el balneario tiene potencial para ser un destino de excursión, lo que quiere decir que los turistas permanecen menos de 24 horas en el lugar, pero así mismo cabe mencionar que la población objeto de estudio sí estaría dispuesta a pernoctar en el balneario Bajo Alto si dicho destino contara con todas las facilidades necesarias.

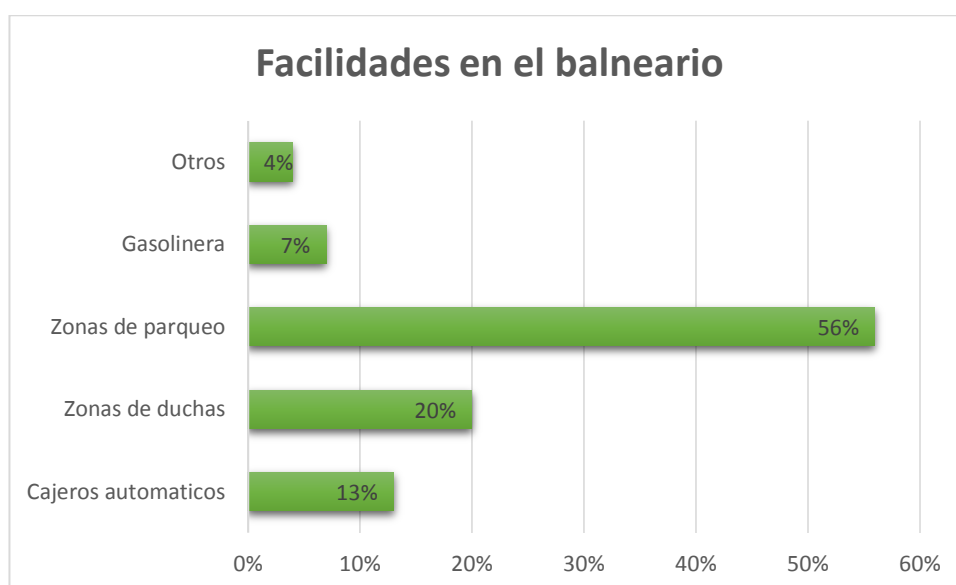


Figura 8. Facilidades que considere necesarias en el balneario Bajo Alto

En la Figura 8, se determinaron las facilidades que debería poseer el balneario según la población objeto de estudio, en la que encontramos que requieren zonas de parqueo que representa un 56%, seguido de un 20% que son zonas de duchas, mientras que el 24% restante se divide para cajeros automáticos, gasolinera, entre otras facilidades.

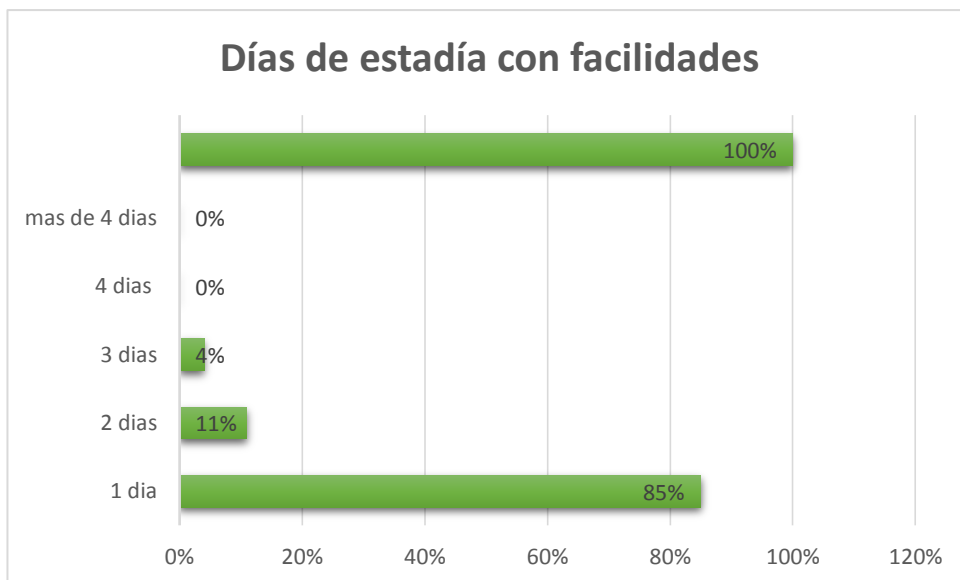


Figura 9. Días de estadía que estaría dispuesto a quedarse en Bajo Alto

De acuerdo a la población de estudio, como se puede ver en la Figura 9, se concluye que están dispuestos a quedarse un día en el balneario, lo que representa un 85%, mientras que un 11% de la población de estudio estaría dispuesta a quedarse dos días en el balneario, siempre y cuando éste tenga las facilidades mencionadas en la Figura 8.



Figura 10. Actividades que realiza en un destino de sol y playa

La actividad más requerida por la población objeto de estudio es poder disfrutar de la playa, la misma que representa un 50%, La segunda actividad más

requerida con el 21% es la recreación nocturna, un 13% representa deportes acuáticos, y un 12% avistamiento de flora y fauna, tal como se muestra en la Figura 10.

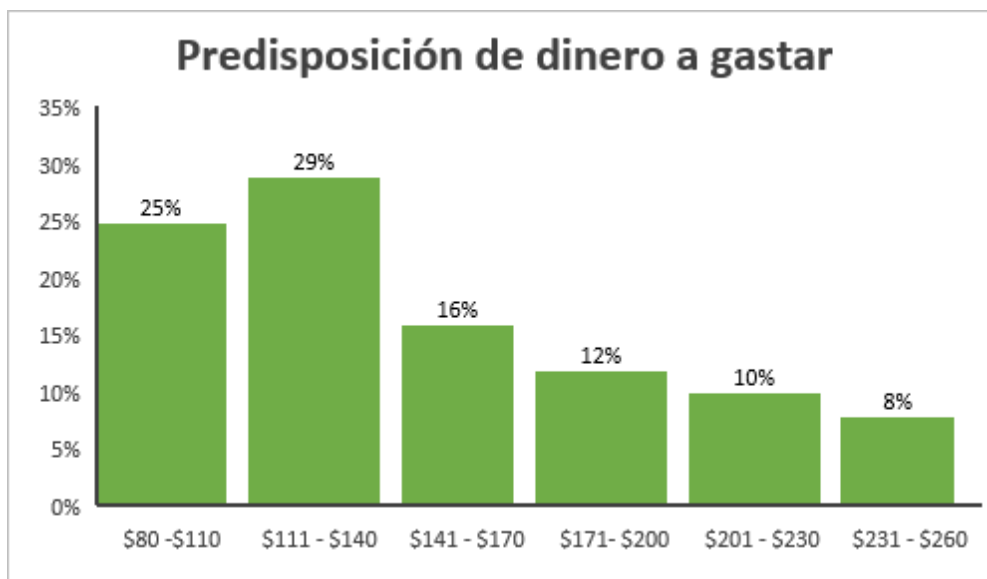


Figura 11. Predisposición de dinero a gastar en Bajo Alto

Para finalizar el componente de la demanda, se muestra la predisposición de dinero a gastar en el balneario que tienen los encuestados. En las encuestas que se realizaron, se encontró que el 25% está dispuesta a gastar entre \$80 y \$110, mientras que un 29% representa a gastar entre \$111 y \$140, seguido del 16% que representa a gastar entre \$141 y \$170, y el 40% restante se reparte en la predisposición de gastar entre \$171 y \$260. Dicho esto, se puede concluir que si el destino contara con toda la infraestructura, planta turística y facilidades, el destino podría ser fuente de ingresos importante para la comunidad (Figura 11).

INFRAESTRUCTURA

De acuerdo a la metodología de diagnóstico local de Ricaurte, la infraestructura es uno de los puntos primordiales a estudiar al realizar este diagnóstico, debido a que estos son indispensables para la creación de productos turísticos y disfrute de los mismos. La infraestructura comprende las vías de acceso a la comunidad con sus distancias, medios de transporte, servicios básicos, comunicaciones y sanidad.

Vías de acceso

Según las fichas de la metodología que se realizaron a través de la observación directa y de diversas entrevistas, la comunidad cuenta con vías de acceso que se encuentran asfaltadas con su respectiva señalización vial y vías de evacuación, sin embargo, estas no cuentan con la respectiva señalización turística.

Además, se puede llegar al destino por medio de camionetas que hacen fletes para la zona desde los diferentes cantones de la provincia de El Oro, y por buses intercantonales, los cuales están conformados por dos cooperativas que son: Cooperativa Centinela del Sur y Cooperativa El Oro que tienen una frecuencia de salida de cada hora, las mismas que cuentan con sus respectivas paradas en el balneario.

Comunicaciones

De acuerdo a la información recopilada en la comunidad, esta tiene acceso a servicio telefónico y a servicio de telefonía móvil. El servicio telefónico lo provee CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones), mientras que el servicio de telefonía móvil es proveído a través de cualquiera de las telefonías móviles que existen en el país. Es de gran importancia mencionar que en la comunidad de Bajo Alto hay zonas en la que señal es muy débil y en otras que no hay nada de señal.

La siguiente tabla muestra que en el cantón El Guabo donde se encuentra la comunidad de Bajo Alto, solo un 13.6% de su población cuenta con el servicio de telefonía convencional.

Tabla 3

Disponibilidad de Servicio Telefónico del Cantón El Guabo

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	CASOS	%
Si	1.824	13
No	11.589	86,40
TOTAL	13.413	100,00

Nota: Tomado de INEC 2016. Recuperado de: <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

De igual manera en la siguiente tabla se observa el número de personas que disponen de servicio de internet, un 5.23% en el cantón posee internet en sus hogares, lo que es más bajo en comparación a los hogares en los que cuentan con servicio telefónico. Y es así como Bajo Alto cuenta con el servicio de cibercafés en tres puntos de la localidad, sin embargo, no cuentan con el servicio de cabinas telefónicas y tampoco con el servicio de oficinas de correo.

Tabla 4

Disponibilidad de Servicio de Internet del Cantón El Guabo

DISPONIBILIDAD DE INTERNET	CASOS	%
Si	702	5,23
No	12.711	94,77
TOTAL	13.413	100,00

Nota: Tomado de INEC 2016. Recuperado de: <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

Sanidad

De acuerdo a la información recopilada en las fichas del diagnóstico de Ricaurte, la población de la comunidad de Bajo Alto sí cuenta con agua potable entubada la cual es abastecida por la red pública, como se puede observar en la Tabla 5, ellos también cuentan con el servicio de recolección de basura (Tabla 6) y con

servicio de alcantarillado (Tabla 7), que se lo realiza dos veces a la semana, los días lunes y viernes respectivamente.

Tabla 5

Procedencia del Agua

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA	CASOS	%
De red pública	8.896	67,84
De pozo	2.576	19,64
De río, vertiente, acequia o canal	1.052	8,02
De carro repartidor	431	3,29
Otro (agua lluvia/albarrada)	159	1,21
TOTAL	13.413	100,00

Nota: Tomado de INEC 2016. Recuperado de: <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

Tabla 6

Eliminación de la Basura

ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	11.550	88,07
La arrojan en terreno baldío o quebrada	249	1,90
La queman	1.066	8,13
La entierran	84	0,64
La arrojan al río, acequia o canal	46	0,35
De otra forma	119	0,91
TOTAL	13.413	100,00

Nota: Tomado de INEC 2016. Recuperado de: <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

Tabla 7

Tipo de S.S.H.H.

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO O ESCUSADO	CASOS	%
Conectado a red pública de alcantarillado	6.567	50,08
Conectado a pozo séptico	3.883	29,61
Conectado a pozo ciego	1.178	8,98
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	286	2,18
Letrina	256	1,95
No tiene	944	7,20
TOTAL	13.413	100,00

Nota: Tomado de INEC 2016. Recuperado de: <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

En lo que respecta al sector de la salud, en la comunidad se encuentra el subcentro de salud Jorge AVECILLA, el mismo que solo cuenta con una farmacia, que así mismo es la única farmacia de la comunidad. Este subcentro de salud, es uno de los tres centros de salud más cercanos con los que cuenta la comunidad. En la zona de Chilla, El Guabo y Pasaje encontramos quince centros de salud y dos hospitales, y esta zona también cuenta con sesenta y ocho farmacias, tal y como se presenta las siguientes figuras.

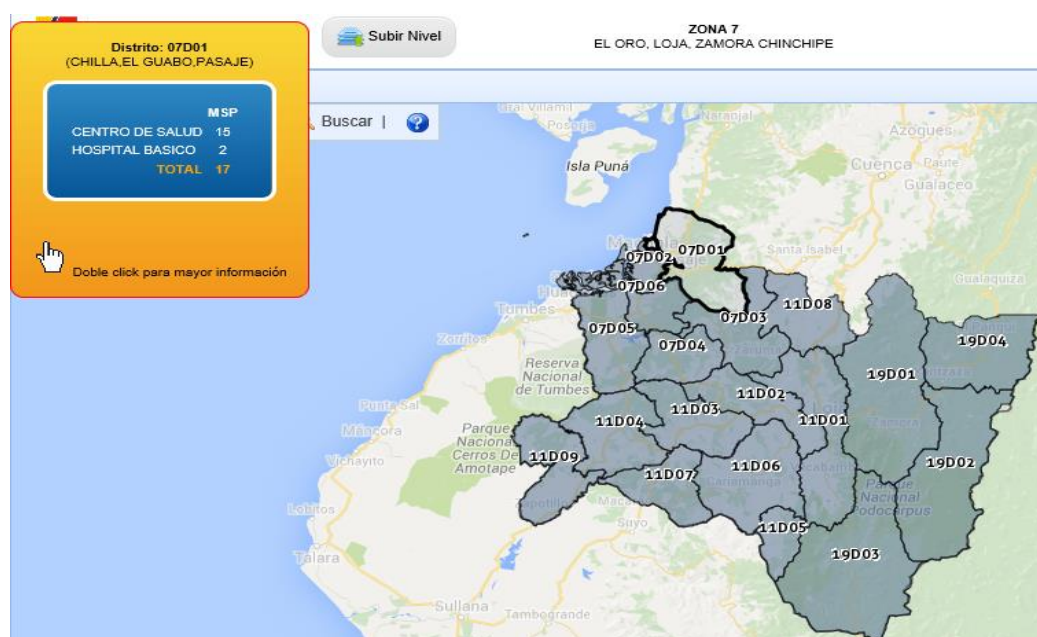


Figura 12. Centro de Salud en el distrito de Chilla, El Guabo y Pasaje. Tomado del Ministerio de Salud Pública 2016.

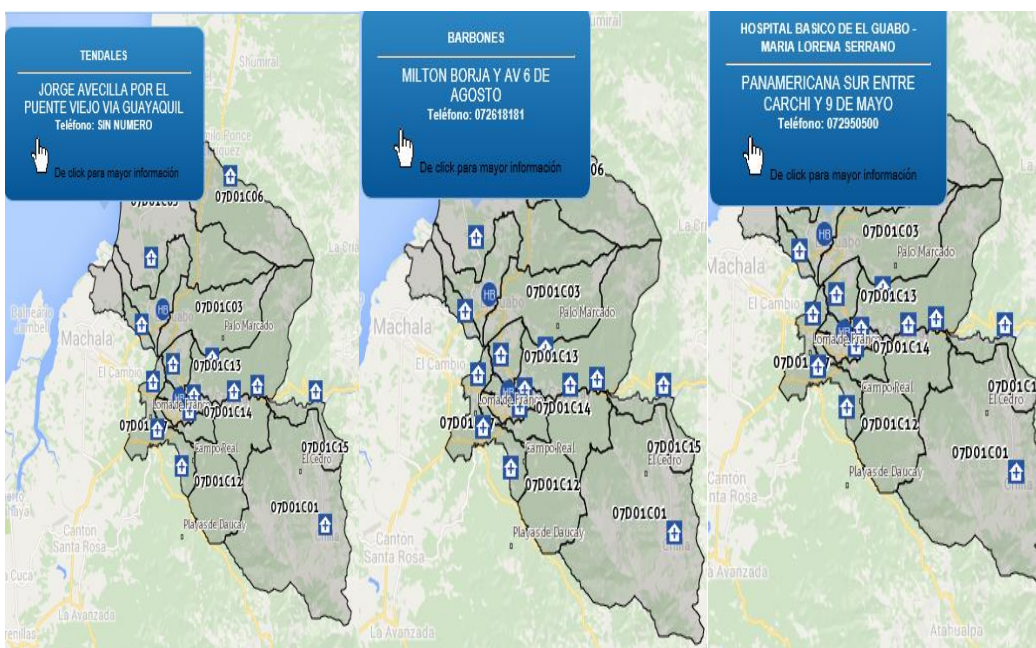


Figura 13. Farmacias en la zona de Chilla, El Guabo y Pasaje. Tomado de: Ministerio de Salud Pública 2016

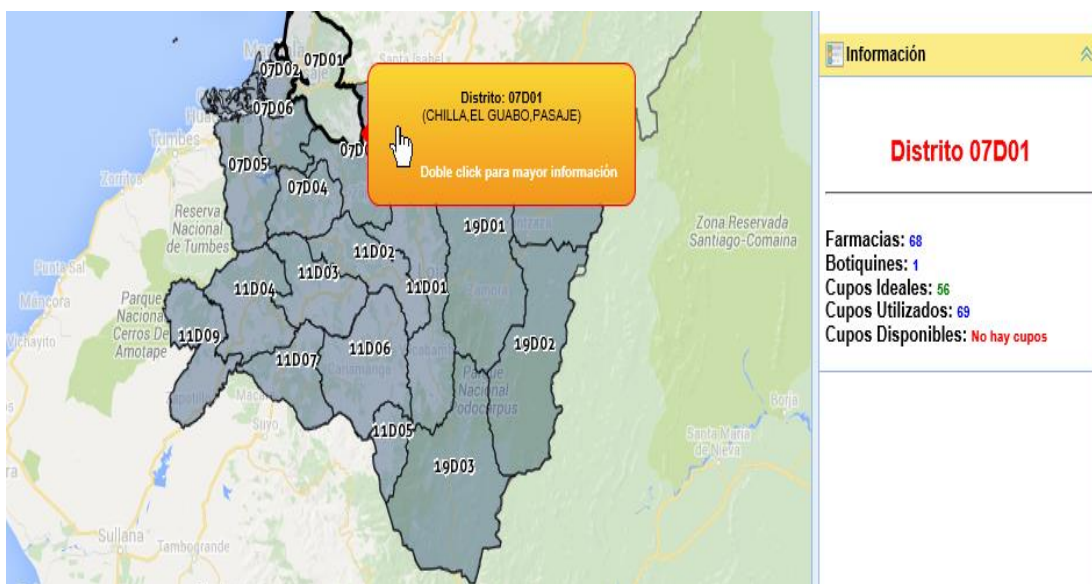


Figura 14. Centro de Salud cercanos a Bajo Alto. Tomado de: Ministerio de Salud Pública 2016

Energía

La comunidad de Bajo Alto cuenta con dos tipos de fuentes de energía, una de ellas es la energía eléctrica proporcionada por la empresa estatal, y la otra, es la

energía que proviene de la licuefacción de gas natural que se encuentra en la zona, es decir, el balneario se está beneficiando de la creación de la planta de gas, la cual distribuye el gas por medio de tuberías a todas las casas de la parroquia Tendales.

ATRATIVOS

El atractivo es uno de los puntos más importantes para poder realizar la actividad turística de un determinado lugar, debido a que este factor motiva al momento de decidir si realiza un viaje, el cual usualmente tiene como motivo el ocio, además el atractivo es esencial a la hora de crear un producto turístico, ya que tiene como objetivo vender la experiencia vivida en el lugar.

Por tal razón Bajo Alto ha demostrado que tiene el elemento más importante del sistema, además de poseer recursos con el potencial suficiente para convertirse en un atractivo de gran importancia para la provincia del Oro.

En la presente tabla se muestran los atractivos que posee el cantón El Guabo siendo estos en su mayoría de carácter natural, los mismos que han sido inventariados por la Dirección Zonal de Turismo (Zona 7). Es importante mencionar que los atractivos no han sido jerarquizados por dicha entidad, por tal razón se procedió a realizar la respectiva jerarquización de acuerdo a lo estipulado por el MINTUR.

Tabla 8

Atractivos inventariados del cantón El Guabo

ATRATIVIVOS	CATEGORÍA	TIPO	JERARQUÍA
La Puntilla	Sitio Natural	Costas O Litorales	III
Playa De Bajo Alto	Sitio Natural	Costas O Litorales	III
Cascadas De Manuel	Sitio Natural	Ríos	III
Balneario El Guayacan	Sitio Natural	Ríos	II
Balneario San Jacinto	Sitio Natural	Ríos	II
Balneario El Descanso	Sitio Natural	Ríos	II
Balneario Canoita	Sitio Natural	Ríos	II
Balneario Rio Bonito	Sitio Natural	Ríos	II
Balneario De Pagua	Sitio Natural	Ríos	II
Balneario Chaguana	Sitio Natural	Ríos	II
Balneario El Chimborazo	Sitio Natural	Ríos	II

Nota: Tomado del Inventario Turístico de El Oro 2016

Además de los atractivos ya mencionados, el cantón también posee un recurso que debería ser considerado como atractivo de tipo natural debido al potencial que tiene, el cual es un estero localizado en la comunidad de Bajo Alto. El estero muestra signos de conservación al visualizarse sus aguas, las mismas que se encuentran sin desperdicios, además de que cabe recalcar que este estero da una imagen muy natural a la zona gracias al manglar que lo rodea.

Por tal motivo, se procedió a inventariar este atractivo y, su correspondiente ficha se encuentra en los apéndices del presente documento.

OFERTA DE SERVICIOS

En la provincia de El Oro al igual que las demás provincias del país cuentan con un número razonable de establecimientos que son capaces de proveer servicios turísticos, como servicios de restauración y servicios de alojamiento, los cuales están debidamente catastrados.

Esto se puede corroborar al revisar el documento del Registro de los Establecimientos Catastrados, en el que se encuentran todos los establecimientos con su respectiva categoría, dicho documento pertenece a los documentos oficiales del MINTUR.

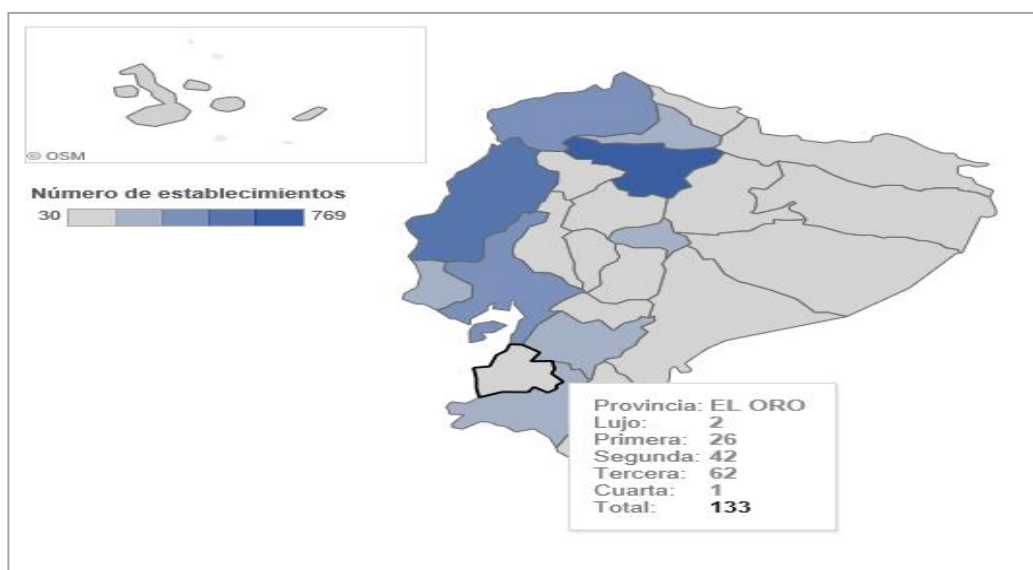


Figura 15. Número de establecimientos de alojamiento en El Oro. Tomado de: Ministerio de Turismo 2016.

Tabla 9

Distribución de establecimientos de alojamiento en El Oro

EL ORO						
Canton	Lujo	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Total
ARENILLAS	1	1		2		4
MACHALA	1	15	17	27	1	61
BALSAS				1		1
EL GUABO		1	1	2		4
HUAQUILLAS		4	9	13		26
MARCABELI			1			1
PASAJE			2	4		6
PIÑAS		2	3	3		8
PORTOVELO				1		1
SANTA ROSA		2	4	8		14
ZARUMA		1	5	1		7
Total general	2	26	42	62	1	133

Nota: Tomado del MINTUR 2016

Tabla 10

Establecimientos Catastrados en El Guabo

NOMBRE	ACTIVIDAD_TURISTICA	SUBACTIVIDAD	CATEGORIA	MESAS	PLAZAS_N	CAMAS	PLAZAS_C	HABITACIONES
PARAISO EL	ALOJAMIENTO	HOTEL	PRIMERA	15	60	35	40	35
RANCHOS DE PECOS	ALOJAMIENTO	HOSTAL	TERCERA	4	16	22	44	22
BAJO ALTO VISTA MAR	ALOJAMIENTO	PENSION	TERCERA	0	0	10	20	10
ESTANCIA BORIVI	ALOJAMIENTO	PENSION	TERCERA	0	0	8	16	8
PUERTO BANANA HOTEL	ALOJAMIENTO	HOTEL	PRIMERA	0	0	34	60	30
ORO YOGURT JUNIOR	COMIDAS Y BEBIDAS	FUENTE DE SODA	TERCERA	7	28			
PAMELITA	COMIDAS Y BEBIDAS	RESTAURANTE	TERCERA	7	28			
PECOS BILL	COMIDAS Y BEBIDAS	RESTAURANTE	TERCERA	6	24			
XPLOD	COMIDAS Y BEBIDAS	BAR	TERCERA	10	40			
EL MARINERO	COMIDAS Y BEBIDAS	RESTAURANTE	CUARTA	4	16			
DANNY EL GUABO	COMIDAS Y BEBIDAS	FUENTE DE SODA	TERCERA	10	40			
PAULETTE	COMIDAS Y BEBIDAS	FUENTE DE SODA	TERCERA	0	0			
AG2	COMIDAS Y BEBIDAS	FUENTE DE SODA	TERCERA	0	0			
MINIMARKET SALINAS	COMIDAS Y BEBIDAS	FUENTE DE SODA	TERCERA	0	0			
SABOR A MAR	COMIDAS Y BEBIDAS	RESTAURANTE	TERCERA	6	24			
WILBAR	RECREACION, DIVERSION	DISCOTECA	SEGUNDA	20	80	0	0	0

Nota: Tomado del Catastro Turístico de El Oro 2016

Sin embargo, en la localidad del balneario Bajo Alto el número de estos establecimientos es pequeño, los mismos que además no se encuentran debidamente catastrados y no requirieron de la solicitud de permisos de apertura para establecimientos, razón por la cual estos no se encuentran registrados, convirtiendo así al Catastro Turístico desactualizado.

En la siguiente tabla se presentan los establecimientos de alojamiento que se encuentran en la comunidad de Bajo Alto que no se encuentran catastrados.

Tabla 11

Establecimientos de Restauración no Catastrados en Bajo Alto

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD TURÍSTICA
Comedor El Rincón Del Buen Sabor	Alimentos Y Bebidas
La Playita	Alimentos Y Bebidas
El Rayito	Alimentos Y Bebidas
Yolita	Alimentos Y Bebidas
Mar Y Sol	Alimentos Y Bebidas
Brisas Del Sol	Alimentos Y Bebidas
Nayely	Alimentos Y Bebidas
Voluntad De Jehová	Alimentos Y Bebidas
Senaida	Alimentos Y Bebidas
Sazón De La Gordita	Alimentos Y Bebidas
Vista Mar	Alimentos Y Bebidas
Café Bar Canelita	Alimentos Y Bebidas
Picantería Nicole	Alimentos Y Bebidas
Emperador Del Buen Sabor	Alimentos Y Bebidas
Mi Posada	Alimentos Y Bebidas

De la misma manera que los establecimientos de restauración, en la comunidad existe una pequeña cantidad de establecimientos de alojamiento que no se encuentran catastrados, los mismos que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 12

Establecimiento de Alojamiento no Catastrados en Bajo Alto

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD TURÍSTICA
Hotel La Playita	Hospedaje
Hospedaje Nueva Posada	Hospedaje
Hostal Vistamar	Hospedaje

COMUNIDAD RECEPTORA

El balneario Bajo Alto pertenece a la parroquia Tendales, del cantón El Guabo, este se encuentra a treinta minutos de la cabecera cantonal. Es importante mencionar que para el análisis de este factor se procedió a tomar como referencia el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) de la provincia de El Oro y el PDOT de la parroquia Tendales en la que se encuentra el balneario.

Según el PDOT de El Oro (2012) El Guabo tiene una población de 54.212, de la cual un 10% comprende a la parroquia Tendales, a la que pertenece el Balneario Bajo Alto, es decir 5.137 habitantes, de estos 2.179 es la población económicamente activa de la parroquia.

De acuerdo al GAD de Tendales (2015) la economía familiar y empresarial de la parroquia se denota mediante las siguientes actividades económicas como agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y turismo. Sin embargo, la actividad turística es la generadora de mayores ingresos económicos de la parroquia, en la cual su fuerza laboral radica primordialmente entre las personas de 15 a 44 años de edad.

Además, en el mismo documento se estableció que la mayoría de la población de la parroquia se reconoce como mestiza, debido a su cultura y costumbres, en conformidad con el resto de la provincia que se identifica de la misma manera que ellos.

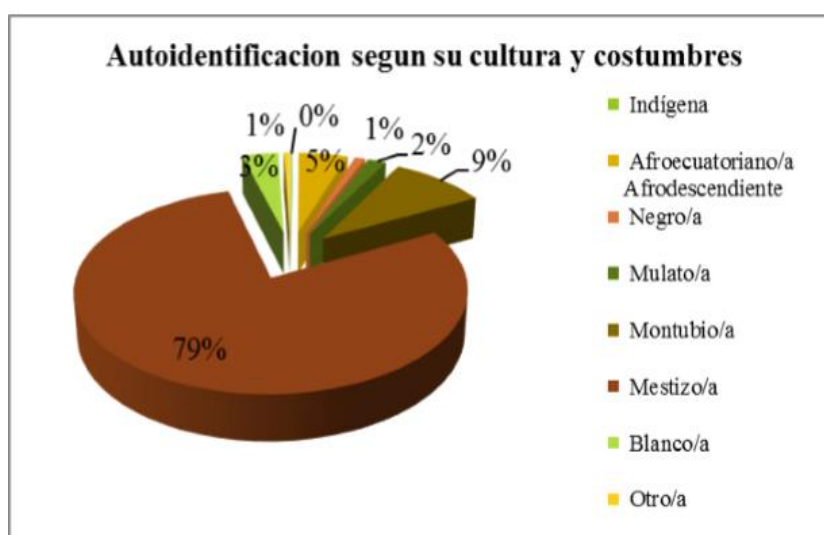


Figura 16. Autoidentificación en la Parroquia Tendales. Tomado de: GAD Tendales 2015

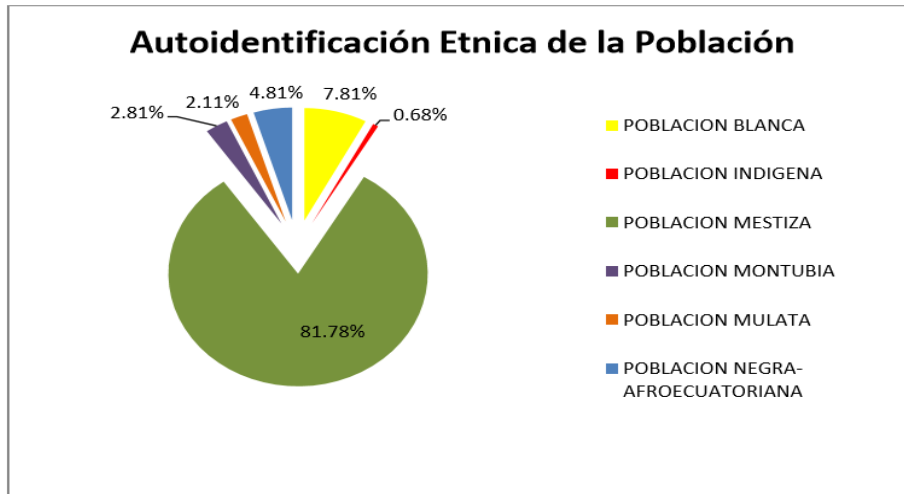


Figura 17. Autoidentificación en El Oro. Tomado de: Prefectura de El Oro 2012

De la totalidad de la población de la parroquia Tendales, la mayoría cuenta con un nivel de escolaridad de educación primaria, es decir 2.142 habitantes, en comparación con los datos obtenidos de la provincia en general este es uno de los más altos, razón por la cual se encuentran al cantón El Guabo entre los que tienen mayor porcentaje en deserción de escolaridad de la provincia.

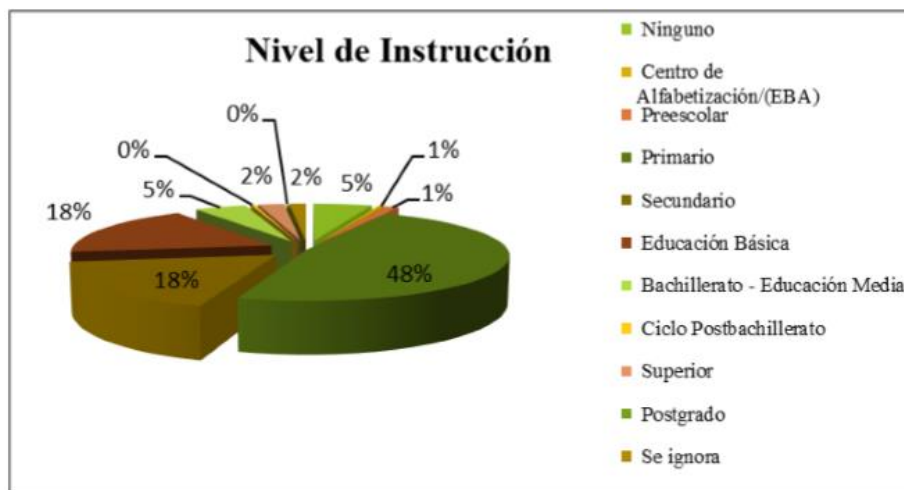


Figura 18. Nivel de Instrucción Parroquia Tendales. Tomado de: GAD Parroquia Tendales 2015

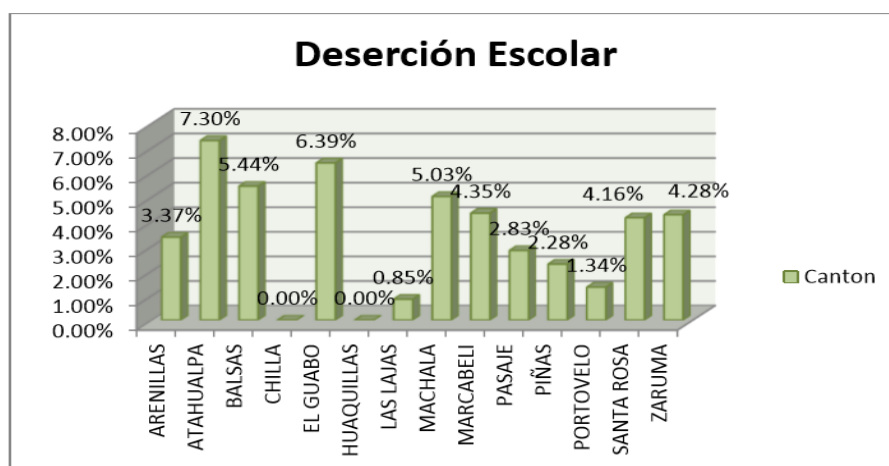


Figura 19. Deserción Escolar por cantones. Tomado de: Prefectura de El Oro 2012

Según el GAD de Tendales (2015) el sistema de educación de la parroquia, cuenta con 7 escuelas, de las cuales la que se encuentra ubicada en la cabecera es la que se encuentra en óptimas condiciones, además estas instituciones solo proporcionan hasta el décimo año de educación, para poder estudiar el bachillerato los habitantes tienen que movilizarse hasta la cabecera cantonal, siendo esto una de las causas para el bajo nivel de escolaridad en la comunidad. Además, cuentan con la escuela del milenio Eloy Alfaro que fue inaugurada el 08 de agosto del 2014, la cual cuenta con los equipos necesarios actualizados.

ANÁLISIS FODA

Tabla 13

Análisis FODA del Balneario Bajo Alto

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Difusión turística periódica del balneario en la provincia de El Oro.2. Recursos turísticos en buen estado de conservación.3. Gran variedad gastronómica de la zona.	<ol style="list-style-type: none">1. Vías de acceso en buen estado.2. Predisposición de la comuna para capacitarse en fuentes de emprendimiento y turismo.3. Fortalecer el desarrollo de la comuna por medio del apoyo financiero de la Municipalidad del Cantón.4. Ayudar a obtener ingresos correspondientes al turismo.5. Cercanía a la frontera con Perú, lo que permite la llega de turistas internacionales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Deficiente planta hotelera en el balneario.2. Desinterés por parte de los dueños de establecimientos de restauración para obtener estándares de calidad.3. Desorganización en la recolección de basura.4. Mal manejo en la distribución del agua potable.5. Escasa señalética turística6. Desconocimiento de la comunidad para emprender negocios	<ol style="list-style-type: none">1. Migración de la población en búsqueda de trabajo y educación.2. Limitada inversión financiera por parte del gobierno.3. Diferentes impactos por la llegada masiva de turistas.4. Fenómenos climáticos.

CAPÍTULO IV - PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Una vez culminada la etapa de selección y levantamiento de información, elaborada mediante las diferentes herramientas de recopilación de datos que se utilizaron como las encuestas, entrevistas, manual de diagnóstico y la observación directa, se procedió a realizar la propuesta de desarrollo, para así poder incrementar el potencial turístico del balneario Bajo Alto como destino de sol y playa.

Para la elaboración de la propuesta de desarrollo turístico, se establecieron los siguientes objetivos:

Objetivo general de la propuesta de desarrollo turístico:

Incentivar y promover la llegada de turistas al balneario, estableciendo las actividades turísticas que se puedan realizar dentro del lugar y promocionando las facilidades turísticas e infraestructura que posee, para beneficiar del turismo a la comunidad receptora.

Objetivos específicos la propuesta de desarrollo turístico:

1. Elaborar un plan de desarrollo turístico en el balneario Bajo Alto que cumpla con las necesidades que tienen los turistas o excursionistas.
2. Determinar una campaña de promoción turística del balneario para darlo a conocer a nivel nacional.
3. Planificar un cronograma de actividades que se realizarán en el plan de desarrollo turístico.

Estrategias turísticas a implementar:

La elaboración de la propuesta que se desea implementar, está basada en las estrategias turísticas mencionadas en el documento del MINTUR llamado PLANDETUR 2020, el cual busca ser la base para la creación y crecimiento de los emprendimientos en el sector turístico del país.

Las estrategias a utilizarse definidas en el PLANDETUR 2020 por el MINTUR (2007) son:

5) Desarrollo, equipamiento y dotación de elementos necesarios para la creación, mejora y consolidación de los destinos turísticos.

9) Fortalecimiento y sistematización de la gestión de promoción y mercadeo turístico de Ecuador.

10) Capacitación y formación integral en turismo sostenible, tanto a nivel de sensibilización de la sociedad civil.

La propuesta se basará en tres grandes fases las cuales serán: desarrollo de destinos y facilidades turísticas, promoción turística y, formación y capacitación del recurso humano, estas se produjeron al obtenerse los resultados en el capítulo anterior, además las fases guardan fidelidad con las estrategias anteriormente mencionadas.

Tabla 14

Líneas de Intervención de la Propuesta

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN		PROGRAMAS/PROYECTOS
DESTINOS Y FACILIDADES TURÍSTICAS		Implementación de facilidades en la playa y estero Implementación de señalética turística Adecuación de la planta turística de la zona
PROMOCIÓN TURÍSTICA		Plan de Difusión Turística Implementación de centro de información turística
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL HUMANO		Programas de capacitación en servicio al cliente Programas de capacitación en elaboración y presentación de platos Programas de capacitación en administración de recursos financieros

Nota: Tomado del MINTUR documento PLANDETUR 2020

Para el correcto entendimiento de las diferentes líneas de intervención a realizar acompañados de los diferentes programas y/o proyectos en cada uno de ellos, se procede a presentar la información en tablas.

Lineamiento: Destinos y Facilidades Turísticas:

Es este lineamiento se busca implementar al balneario de las facilidades que le hacen faltan, por tal motivo en este lineamiento se encuentran diversos programas como: implementación de baterías sanitarias, implementación de señalética turística en el balneario y estero, implementación de puntos de reciclajes, entre otros, con su respectiva localización, descripción y presupuesto referencial, como se mencionan en las siguientes tablas:

Tabla 15

Proyecto Implementación de Baterías Sanitarias

Lineamiento	Destinos y Facilidades Turísticas.
Proyecto	Implementación de Baterías Sanitarias
Localización	Malecón y centro de información.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Área de 2.70 m². • Secciones para hombres y mujeres. • 2 cubículos en cada sección. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cada cubículo con un área 1.20 m² y 1.50 m² (discapacitados) respectivamente. • Pisos antideslizantes. • Puertas de madera de 81cm cada una. • Sanitarios de 45 cm de altura. • 1 Cubículo habilitado para discapacitados. <ul style="list-style-type: none"> ○ Barras de sujeción de grosor de 3.20 cm. • 3 Lavamanos de 80 cm de altura. • 1 espejo de 1 m de altura.
Personal encargado	GAD Municipal El Guabo y GAD Parroquial Tendaes.
Presupuesto referencial	\$60.000,00

Tabla 16

Proyecto Implementación de Señalética Turística en el Balneario y Estero

Lineamiento	Destinos y Facilidades Turísticas.
Proyecto	Implementación de señalética turística en el balneario y estero.
Localización	Calles de la comunidad de Bajo Alto, sitios de mayor visibilidad.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Señales de tipo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Regulatorias: prohibiciones. ○ Preventivas: advertencia de posibles riesgos y delimitación de áreas. ○ Información: orientación (mapas), direcciones, distancias, rutas, ubicación de servicios, puntos de interés turístico • Colores: <ul style="list-style-type: none"> ○ Verde: informativa vial ○ Azul: referente a Servicios Turísticos ○ Café: atractivos turísticos (naturales y culturales), 1 a 300 m del mismo y otra confirmativa al ingreso del atractivo. • Material retroreflectivo acorde a condiciones climáticas de la zona • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Marca país: ¼ de la señal turística en la parte superior izquierda de la misma. ○ Pictograma: 600mm * 600mm (peatonal) ○ Señales de aproximación: 2.40 * 0.60 m ○ Tótems: 2.40 * 1.2 m ○ Vallas de atractivos y destinos: 4.80 * ○ Vallas indicativas parroquiales: 6.00 * 3.00 m ○ Plinto de hormigón ○ Poste: tubo galvanizado de 25.4 mm * 25.4 mm
Personal encargado	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Tendales.
Presupuesto referencial	\$22.000,00

Los pictogramas deben estar ubicados a lo largo de la vía, en lugares que se garantice su visualización para ayudar a orientar a los turistas. Según el manual de señalética turística establece que las señales deben estar colocadas del lado derecho de la vía, no menos de 300 metros antes del mismo. (Ministerio de Turismo, 2011)

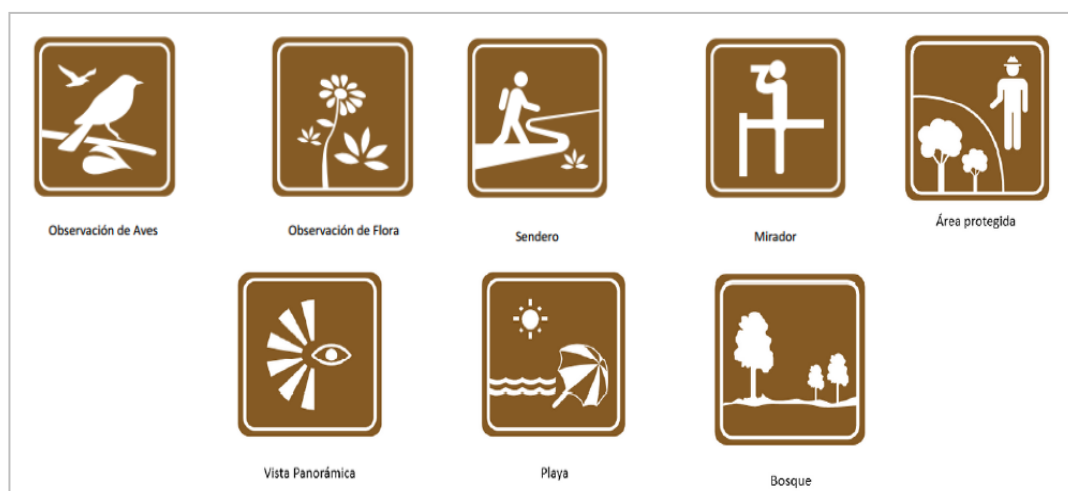


Figura 20. Pictogramas Atractivos Naturales. Tomado de: Ministerio de Turismo 2011



Figura 21. Pictogramas Atractivos Culturales. Tomado de: Ministerio de Turismo 2011



Figura 22. Pictogramas Actividades Turísticas. Tomado de: Ministerio de Turismo 2011



Figura 23. Pictogramas de Servicio de Apoyo. Tomado de: Ministerio de Turismo 2011

Tabla 17

Proyecto Implementación de Puntos de Reciclaje

Lineamiento	Destinos y Facilidades Turísticas.
Proyecto	Implementación de puntos de reciclaje.
Localización	Parada de buses, zona de establecimientos de restauración y zona de parasoles.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de reciclaje • Zona de procesamiento • Clasificación de desechos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Papel / Cartón ○ Plástico ○ Vidrio ○ Orgánico • Clasificación de contenedores <ul style="list-style-type: none"> ○ Orgánico (verde) ○ Plástico (azul) ○ Papel / cartón (gris) ○ Vidrio (blanco)
Personal encargado	GAD Municipal El Guabo y GAD Parroquial Tendales.
Presupuesto referencial	\$14.000,00

Dentro de estos proyectos de implementación, ya sea de baterías sanitarias, zona de duchas, zona de parasoles y torres salvavidas, el presupuesto referencial se encuentra diseñado para la implementación del mismo, más no está diseñado con los sueldos del personal que colaborará en dichos lugares. Cabe recalcar que el GAD del cantón El Guabo y el GAD Parroquial Tendales son quienes contrarían al personal necesario y ellos mismos son los encargados de llevar un control continuo y de realizar algún tipo de mantenimiento que se deba realizar. Dicho esto, los entes gubernamentales mencionados asegurarán la sostenibilidad de cada una de las facilidades y servicios que se proponen.

Tabla 18

Proyecto Implementación de Zonas de Duchas

Lineamiento	Destinos y Facilidades Turísticas.
Proyecto	Implementación de zonas de duchas.
Localización	Playa
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Área de 2.70 m² • Secciones para hombres y mujeres. • 2 cubículos en cada sección. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cada cubículo con un área 1.20 m² y 1.50 m² (discapacitados) respectivamente. • Pisos antideslizantes. • Puertas de madera de 81cm cada una. • 1 Cubículo habilitado para discapacitados. <ul style="list-style-type: none"> ○ Barras de sujeción de grosor de 3.20 cm. ○ Piso con desnivel sin bordes. ○ Asiento en frente cabezal 45 cm de altura. ○ Accesorios del baño a 1.20 m (jabonera y toallero)
Personal encargado	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Tendales.
Presupuesto referencial	\$25.000,00

Tabla 19

Proyecto Implementación de Zonas de Parasoles

Lineamiento	Destinos y Facilidades Turísticas.
Proyecto	Implementación de zonas de parasoles.
Localización	Playa
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: 2 m de diámetro * 2.5 m de altura, • Espacio entre cada una de 4 m. • Material: palma • 2 Sillas de 1.80 m de largo * 0.65 m de ancho
Personal encargado	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Tendales.
Presupuesto referencial	\$10.000,00

Tabla 20

Proyecto Implementación de Torres Salvavidas

Lineamiento	Destinos y Facilidades Turísticas.
Proyecto	Implementación de torres salvavidas.
Localización	A 100 m de zona de bañistas
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Torres • Dimensiones: 1.50 m de ancho *1.75 m de altura* 2 m de altura (estructura soporte) • Rampa d 4m de largo * 0.75 m de ancho, con pasamanos • Estructura de madera • Herramientas: kit de primeros auxilios, salvavidas, mantas, binoculares, agua • Silla cómoda • Contratación de Salvavidas
Personal encargado	GAD Municipal El Guabo y GAD Parroquial Tendales.
Presupuesto referencial	\$25.000,00

Tabla 21

Proyecto Implementación de Cajeros Automáticos

Lineamiento	Destinos y Facilidades Turísticas.
Proyecto	Implementación de cajeros automáticos.
Localización	Centro de información
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad 24 horas/ 365 días • Diferentes tipos de transacciones bancarias • Accesibilidad a diferentes entidades bancarias
Personal encargado	BanRed
Presupuesto referencial	\$12.000,00

Lineamiento: Promoción Turística

Otro de los lineamientos es Promoción Turística, que busca dar promoción del destino Bajo Alto a través de diferentes medios, así como la implementación de un centro de información en el que se pueda encontrar información general del balneario, y también información de los establecimientos hoteleros y turísticos.

Tabla 22

Proyecto Plan de Difusión Turística

Lineamiento	Promoción Turística
Proyecto	Plan de difusión turística
Localización	Provincias del Guayas y de El Oro.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción por social media: <ul style="list-style-type: none"> ○ Facebook – fan page ○ Instagram – cuenta oficial del balneario ○ Galería de fotos y videos • Promoción por periódico: <ul style="list-style-type: none"> ○ El Universo (Guayaquil) y La Opinión (El Oro) ○ Tamaño del anuncio: ¾ de la página. ○ Ubicación: parte superior derecha en la página derecha. ○ Sección: ○ Frecuencia de publicación: mensual • Promoción por radio <ul style="list-style-type: none"> ○ Radiocity (Guayaquil) y Canela Radio (El Oro) ○ Cuña publicitaria de 30 segundos ○ Frecuencia: semanal (fines de semana) ○ Horario: 12h30.
Personal encargado	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Guabo
Presupuesto referencial	\$6.000,00

Tabla 23

Proyecto Implementación de Centros de Información Turística

Lineamiento	Promoción Turística
Proyecto	Implementación de centros de información turística.
Localización	Zona parada de buses.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Área de 4m². • Sección de casilleros de 1.5 m de altura * 0.90 m de ancho * 0.65 m de fondo. • Vitrina de souvenirs (artesanías) de 1.70 m de altura * 0.50 de ancho * 0.65 de fondo. • Equipo Audio visuales (Proyector, parlantes) • Equipo de cómputo (Tablet) • Sanitario de 1.50 m² habilitado para discapacitados.
Personal encargado	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Tendales
Presupuesto referencial	\$15.000,00

Lineamiento: Formación y Capacitación del Recurso Humano

El último de los lineamientos denominado: Formación y Capacitación del recurso humano, busca dotar de los conocimientos necesarios a los dueños de establecimientos de restauración y de alojamiento como a la comunidad en general, los diferentes proyectos a ejecutarse se mencionan en las siguientes tablas:

Tabla 24

Proyecto Programa de Capacitación en Servicio al Cliente

Lineamiento	Formación y capacitación del recurso humano
Proyecto	Programas de capacitación en servicio al cliente.
Localización	Zona de establecimientos de restauración y alojamiento.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de talleres en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Detección de necesidades del cliente. ○ Desarrollo de empatía. ○ Manejo de información relacionada al servicio ○ Presentación de imagen, vestimenta y vocabulario.
Personal encargado	Propietarios de los restaurantes y hostales
Presupuesto referencial	\$1.800,00

Tabla 25

Proyecto Programa de Capacitación en Elaboración y Presentación de Platos

Lineamiento	Formación y capacitación del recurso humano
Proyecto	Programas de capacitación en elaboración y presentación de platos
Localización	Zona de establecimientos de restauración y alojamiento.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de talleres en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Manipulación de alimentos ○ Manejo de utensilios ○ Elaboración de recetas ○ Compra de productos ○ Medidas de seguridad e higiénicas ○ Imagen y diseño de los platos
Personal encargado	Propietarios de los restaurantes y hostales
Presupuesto referencial	\$2.000,00

Tabla 26

Proyecto Programa de Capacitación para Locales de Restauración y Alojamiento

Lineamiento	Formación y capacitación del recurso humano
Proyecto	Programa de capacitación en adecuación de las facilidades de los locales de restauración y alojamiento
Localización	Zona de establecimientos de restauración y alojamiento.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Redistribución de los espacios de los establecimientos. ○ Rediseño de área de cocina, habitaciones y sanitarios. ○ Renovación de muebles de los establecimientos. ○ Implementación de facilidades para discapacitados.
Personal encargado	Propietarios de los restaurantes y hostales
Presupuesto referencial	\$1.500,00

Tabla 27

Proyecto Programa de Capacitación del Recurso Humano

Lineamiento	Formación y capacitación del recurso humano
Proyecto	Programas de capacitación en administración de recursos financieros.
Localización	Zona de establecimientos de restauración y alojamiento.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de talleres en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Control de ventas diarias. ○ Control de gastos realizados por servicios básicos. ○ Inventario de productos e insumos. ○ Manejo de costos de producción y mano de obra ○ Declaración de impuestos ○ Obtención de permisos de funcionamiento • Asesoría en obtención de préstamos bancarios.
Personal encargado	Propietarios de los restaurantes y hostales
Presupuesto referencial	\$1.400.00

Cronograma del Plan de Desarrollo Turístico de Bajo Alto

<u>Actividades</u>	<u>Trimestres</u>				<u>Responsables</u>	<u>Presupuesto</u>
	1	2	3	4		
<u>Destinos y Facilidades Turísticas</u>						
Imp. de Baterías Sanitarias	■	■			GAD EL Guabo - GAD Tendales	\$ 60,000.00
Imp. Señalética Turística	■				GAD EL Guabo - GAD Tendales	\$ 22,000.00
Imp. Puntos de Reciclaje			■		GAD Tendales - Empresa Pública Municipal de Aseo	\$ 14,000.00
Imp. Zonas de Duchas	■	■			GAD EL Guabo - GAD Tendales	\$ 25,000.00
Imp. Zonas de Parasoles	■				GAD EL Guabo - GAD Tendales	\$ 10,000.00
Imp. Torres Salvavidas	■	■			GAD EL Guabo - GAD Tendales	\$ 25,000.00
Imp. Cajeros Automáticos			■		BanRed	\$ 12,000.00
<u>Promoción Turística</u>						
Plan de Difusión			■		GAD El Guabo - GAD Tendales	\$ 6,000.00
Imp. Centro de Información Turística	■	■			GAD El Guabo - GAD Tendales	\$ 15,000.00
<u>Formación y Capacitación del R.R.H.H</u>						
Programa Cap. Servicio al Cliente			■		Propietarios de Establecimientos de la zona	\$ 1,800.00
Progr. Cap. Presentación y Elaboración de Platos		■			Propietarios de Establecimientos de la zona	\$ 2,000.00
Progr. Cap. Adecuación de Facilidades de locales		■			Propietarios de Establecimientos de la zona	\$ 1,500.00
Progr. Cap. Administración de Recursos Financieros		■			Propietarios de Establecimientos de la zona	\$ 1,400.00
						\$ 195,700.00

CAPÍTULO V – ANÁLISIS FINANCIERO

El presente trabajo de titulación, plantea el desarrollo del balneario, el mismo que se desarrollará en conjunto con las autoridades del cantón El Guabo y del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Tendales. Al ser una propuesta de intervención de desarrollo turístico, los encargados del financiamiento son directamente los Gobiernos Autónomos Descentralizados mencionados con anterioridad, ya que son ellos los responsables de realizar cada acción que se plantea en las diferentes tablas de los lineamientos, y en caso de que no cuenten con el dinero necesario del presupuesto de la inversión inicial, sí existe la posibilidad de realizar algún préstamo a alguna entidad financiera, en este caso al Banco del Estado.

El esquema financiero es sencillo, ya que solo nos permite determinar la inversión que se necesita tener para la elaboración del proyecto, además de comparar si es rentable y determinar en qué período se recuperaría la inversión.

Los acciones que se mencionaron en la propuesta de desarrollo (Capítulo IV), busca que las autoridades tomen conciencia del balneario y puedan ver en él un destino turístico y que se pueda beneficiar a la comunidad por la llegada de turistas nacionales e internacionales.

Inversión Inicial

La inversión inicial permite determinar y seleccionar los elementos que sean necesarios a utilizar en el proyecto y conocer su valor económico. En esta parte se detallará cada una de las acciones que se van a realizar son sus respectivos presupuestos referenciales.

Estructura Física

Para la elaboración de las diversas facilidades turísticas, se detallan a continuación cada uno de los elementos que se van a implementar en el balneario Bajo Alto. Como fue mencionado con anterioridad este no es un proyecto privado, ya que es un proyecto de tipo gubernamental, por lo que los datos que se detallan a continuación son de tipo referencial.

Tabla 28

Presupuesto Referencial de Estructura Física

Estructura Física			
Rubro	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Baterías Sanitarias	4	\$15.000,00	\$60.000,00
Señalética	40	\$550,00	\$22.000,00
Puntos de reciclaje	8	\$1.750,00	\$14.000,00
Zonas de duchas	4	\$6.250,00	\$25.000,00
Zonas de parasoles	15	\$666,67	\$10.000,00
Torres salvavidas	3	\$8.333,33	\$25.000,00
Centros de información	1	\$15.000,00	\$15.000,00
TOTAL			\$171.000,00

Estudios Previos

Los estudios previos que se deben realizar antes de la implementación de cada una de las facilidades ya mencionadas, son los siguientes:

Tabla 29

Presupuesto Referencial de Estudios Previos

Estudios previos			
Rubro	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Análisis Impacto Ambiental	1	\$5.000,00	\$5.000,00
Estudio del suelo	1	\$7.000,00	\$7.000,00
TOTAL			\$12.000,00

Resumen de Inversión Inicial Total

Tabla 30

Presupuesto Referencial de Inversión Inicial

Caja - Bancos	
Rubro	Costo Total
Estructura Física	\$171.000,00
Estudios Previos	\$12.000,00
INVERSIÓN INICIAL TOTAL	\$183.000,00

Proyecciones

Para realizar la proyección de este proyecto se tomó como referencia los datos del Boletín Estadístico del MINTUR del primer semestre del año 2015. Los mismos datos que se seleccionaron de la llegada de turistas al cantón El Guabo indicando una llegada al final del año 2014 de un promedio de 14.207 personas.

De este dato se tomo aproximadamente un 10% debido a que se realiza la proyección con datos relacionados a la localidad de Bajo Alto, mientras que en el primer semestre del 2015 se registró un nivel de incremento del 2,9% de visitantes especificado por el MINTUR, y un incremento del 3,7% del nivel de gastos en turismo, dichos valores se utilizaron para la proyección de los años siguientes. Con esto se planea posicionar al destino y también demostrar que si se realizan los cambios respectivos Bajo Alto puede generar ingresos gracias al turismo. Así mismo se procedió a seleccionar el gasto promedio de la demanda calculando el promedio del gasto que las personas encuestadas estarían dispuestas a gastar en el balneario cuando tengas las facilidades implementadas.

Tal como se muestra a continuación, se elabora la tabla del presupuesto referencial del proyecto, demostrando si es viable y rentable. Así mismo se muestra con la tabla de proyección de situación actual, que si el destino no cuenta con las diversas facilidades que se implementaran, este no se desarrollaría económicamente y no se beneficiaran las personas de la comunidad, ya que la demanda no sería la esperada sino que decaería.

Tabla 31
Proyección del Flujo de Caja Situación Actual

Actividad Operacional	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
INGRESOS											
Demanda		200	206	212	218	224	231	237	244	251	259
Gastos Promedio de la demanda		\$25,00	\$25,92	\$26,87	\$27,85	\$28,88	\$29,94	\$31,04	\$32,17	\$33,36	\$34,58
INGRESOS TOTALES		\$5.000,00	\$5.333,82	\$5.689,93	\$6.069,81	\$6.475,06	\$6.907,36	\$7.368,53	\$7.860,48	\$8.385,28	\$8.945,12
EGRESOS											
Estudios Previos											
Estructura Física											
Capacitación											
Promoción		\$120,00	\$124,08	\$128,30	\$132,66	\$137,17	\$141,84	\$146,66	\$151,64	\$156,80	\$162,13
Gastos Administrativos - Sueldos		\$1.573,96	\$1.627,47	\$1.682,81	\$1.740,02	\$1.799,19	\$1.860,36	\$1.923,61	\$1.989,01	\$2.056,64	\$2.126,56
Deuda Inicial											
EGRESOS TOTALES		\$(1.693,96)	\$(1.751,55)	\$(1.811,11)	\$(1.872,69)	\$(1.936,36)	\$(2.002,19)	\$(2.070,27)	\$(2.140,66)	\$(2.213,44)	\$(2.288,70)
Flujo del Proyecto	\$(120,00)	\$3.306,04	\$3.582,27	\$3.878,82	\$4.197,13	\$4.538,71	\$4.905,17	\$5.298,26	\$5.719,83	\$6.171,85	\$6.656,43

VAN \$ 25.251,93

Tabla 32

Proyección del Flujo de Caja con la Implementación de la Propuesta

Actividad Operacional	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
INGRESOS											
Demanda		\$1.200,00	\$1.234,80	\$1.270,61	\$1.307,46	\$1.345,37	\$1.384,39	\$1.424,54	\$1.465,85	\$1.508,36	\$1.552,10
Gastos Promedio de la demanda		\$60,00	\$62,20	\$64,48	\$66,85	\$69,30	\$71,85	\$74,49	\$77,22	\$80,05	\$82,99
INGRESOS TOTALES		\$72.000,00	\$76.807,03	\$81.935,00	\$87.405,33	\$93.240,89	\$99.466,05	\$106.106,83	\$113.190,98	\$120.748,09	\$128.809,76
EGRESOS											
Estudios Previos	\$12.000,00										
Estructura Física	\$171.000,00										
Capacitación		\$6.700,00	\$6.927,80	\$7.163,35	\$7.406,90	\$7.658,73	\$7.919,13	\$8.188,38	\$8.466,79	\$8.754,66	\$9.052,31
Promoción		\$6.000,00	\$6.204,00	\$6.414,94	\$6.633,04	\$6.858,57	\$7.091,76	\$7.332,88	\$7.582,20	\$7.839,99	\$8.106,55
Gastos Administrativos - Sueldos		\$11.183,56	\$11.563,80	\$11.956,97	\$12.363,51	\$12.783,87	\$13.218,52	\$13.667,95	\$14.132,66	\$14.613,17	\$15.110,02
Deuda Inicial											
EGRESOS TOTALES		\$(23.883,56)	\$(24.695,60)	\$(25.535,25)	\$(26.403,45)	\$(27.301,17)	\$(28.229,41)	\$(29.189,21)	\$(30.181,64)	\$(31.207,82)	\$(32.268,88)
Flujo del Proyecto	\$(183.000,00)	\$48.116,44	\$52.111,43	\$56.399,75	\$61.001,88	\$65.939,72	\$71.236,64	\$76.917,62	\$83.009,34	\$89.540,28	\$96.540,87

VAN	\$ 185.615,11	VAN > 0, el proyecto es factible financieramente
TIR	30%	TIR > 12, el proyecto es rentable
B/C	\$ 1,74	Por cada dólar que se invierte en el proyecto, se obtiene una ganancia de 0,74 ctvs.
PRI	3,43	El período de recuperación de la inversión es de 3 años y 5 meses aproximadamente.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de la propuesta se pudo evidenciar la necesidad que tiene el balneario Bajo Alto de encontrar una fuente de ingreso económico estable para su crecimiento, con la realización del estudio a profundidad, se puede determinar cada una de las carencias que existen, motivo por el cual el destino no ha podido desarrollarse en el área turística.

Se analizó la implementación de una propuesta de intervención de desarrollo turístico en el balneario, luego de haber realizado una serie de procesos como la observación directa del lugar, análisis de mercado, la demanda, la oferta, las facilidades turísticas, calidad de los servicios y la comunidad receptora. Se obtuvo como resultado que:

El balneario posee un gran potencial para convertirse en un destino de sol y playa reconocido del cantón El Guabo.

Integrar a la comunidad con la ayuda de los organismos reguladores del sector en la participación del área turística y hotelera.

Fomentar el turismo sostenible y sustentable, tratando de reducir el impacto ambiental en la zona y también manteniendo la armonía del lugar.

Implementar en el balneario Bajo Alto las facilidades y equipamientos que hacen falta, llegando así a cumplir la meta que tienen propuesta tanto la Constitución de la República del Ecuador, como el objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir que busca mejorar la calidad de vida de las personas.

Alcanzar la certificación ambiental nacional llamada Destino Azul para luego obtener la certificación internacional Bandera Azul.

RECOMENDACIONES

Una vez culminado el desarrollo de este trabajo de titulación, se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tendales y al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Guabo que deben tomar en consideración para el crecimiento económico de Bajo Alto, lo siguiente:

Poner a disposición este plan de intervención a las autoridades pertinentes de Bajo Alto y de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil para su implementación.

Mantener una evaluación periódica constante en el cumplimiento de los objetivos propuestos del proyecto que se lleva a cabo para su aceptación y eficiente implementación.

Impulsar el desarrollo sostenible en la zona para la mayor conservación de sus recursos y crecimiento de los mismos

Capacitar a las personas del lugar para una mayor integración en el desarrollo de las actividades turísticas.

Dar prioridad en ayudar a la población de Bajo Alto a beneficiarse del emprendimiento en la actividad turística.

LISTADO DE REFERENCIAS

- AEET (2001). Asociación Española de Ecología Terrestre [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/download/614/580>
- Álvarez, J (2008). Teoría general de sistemas (1968) de Ludwig von Bertalanffy, sobre los ecosistemas sensu lato – España. *Impacto Ambiental de las Obras de Ingeniería*.
- Andes (2013). *Empresarios turísticos invertirán 700 millones de dólares en megaproyecto en Playas* – Agencia de noticias [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.andes.info.ec/es/economia-turismo/empresarios-turisticos-invertiran-700-millones-dolares-megaproyecto-playas.html>
- Artaraz, M (2002). Teoría de las 3 Dimensiones de Desarrollo Sostenible – España. *Revista de Ecología y Medio Ambiente, Asociación Española de Ecología Terrestre*, 3, 1-2.
- El Comercio (2014). El sector inmobiliario crece en las playas de la costa.
- GAD El Morro (2016). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro - Ecuador. *PDOT El Morro*, 1-200.
- GAD Playas (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – Ecuador. *PDOT Playa*, 1-63.
- GAD Posorja (2015). Plan de Ordenamiento Territorial – Ecuador. *PDOT Posorja*, 1-272.
- García, L (2003). Teoría Del Desarrollo Sostenible y Legislación Ambiental Colombiana, Una Reflexión, Cultural – Colombia. *Revista de Derecho, Universidad del Norte*, 20, 198-215.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tendales (2016). Plan de Ordenamiento Territorial de Parroquia Tendales – Ecuador. *PDOT Tendales*, 1 -211.

- Gobierno de Aragón (2016). *Departamento de Cultura y Turismo – Señalización Turística de Aragón* [Lectura en línea]. Recuperado de: http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/05/docs/Areas/Turismo/ManualSe%C3%B1alizacionTuristica/MANUAL_SEÑALIZACION_TURISTICA.pdf
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P (2010). *Metodología de la Investigación - Quinta Edición*, 170 – 191.
- INEN. (2016). Gestión ambiental. Estandarización de colores para recipientes de depósito y almacenamiento temporal de residuos sólidos – Ecuador. *Instituto Ecuatoriano de Normalización - Norma Técnica Ecuatoriana (NTE)*, 1-11.
- Kotler, P. Bloom, P & Hayes, T. (2004). *El Marketing de Servicios Profesionales*. Ediciones Paidós Ibérica S.A., 98.
- MINCETUR (2016). Conceptos fundamentales del Turismo – Perú. *Ministerio de Turismo del Perú*, 1-9.
- Ministerio de Ambiente del Ecuador (2016). Normas Técnicas para el Turismo de Sol y Playa – Ecuador. *Talleres de Certificación de Playas*, 9-47.
- MINTUR (2004). *Ministerio de Turismo – Metodología para Inventarios. Ecuador*, 1 – 36
- MINTUR (2007). Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador – Ecuador. *PLANDETUR 2020*, 1, 1, 128.
- MINTUR (2012). Requisitos de Certificación Turística – Ecuador. *Certificación de Playas*, 7-18.
- MINTUR (2014). Ley de Turismo – Ecuador.
- MINTUR. (2016). Anuario 2014 – Ecuador. *Anuario de Estadísticas Turísticas*, 36-39.
- MINTUR. (2016). Semestre I – Ecuador. *Boletín Semestral*. 1-3.
- MINTUR. (2016). Manual de Señalización Turística – Ecuador, 12-13, 37-63.
- Molina, S (2000). *Conceptualización del Turismo: Teoría General de los Sistemas – México*. Limusa, 30 – 41.

- OMT. (2005). *Entender el turismo: Glosario Básico, Organización Mundial del Turismo OMT* [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- OMT (2015). *¿Por qué Turismo?* [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- OMT (2016). *Acerca de la OMT* [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- ONU (2016). *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente* [Lectura en línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-environment-programme/>
- Oxford (2016) *Balneario* [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/balneario>
- Prefectura de El Oro (2016). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro – Ecuador. *PDOT El Oro*, 73-78.
- Ricaurte, C (2009). Manual para Diagnostico Turístico Local - Ecuador. *Escuela Superior Politécnica del Litoral*, 12-21, 31-41.
- Sandoval, E (2010). *Ecoturismo. Operación Turística y Gestión Ambiental*. Trillas, 94.
- Secretaria del Buen Vivir (2013). Plan Nacional del Buen Vivir – Ecuador.
- SERNATUR (2008). Boletín Turístico – Chile. *Servicio Nacional de Turismo*, 7.
- Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición en Español, 1050 – 1083

APÉNDICES

Apéndice A

INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA CONOCER GUSTOS Y PREFERENCIAS DE TURISTAS.

Residencia: _____

Edad: _____

Sexo: Masculino

Femenino

1. ¿Conoce usted el balneario Bajo Alto, ubicado en la provincia de El Oro?

Si

No (Si su respuesta es no, pasar a la pregunta 4)

2. ¿Por qué medio se enteró usted de este lugar?

Periódico

Radio

Televisión

Redes sociales

Otros _____

3. ¿Con qué frecuencia visita usted este balneario? (veces al año)

1 – 2

3 – 4

5 – 6

Más de 6

4. ¿Qué facilidades considera usted importante al momento de visitar un balneario?

Cajeros automáticos

Zonas de duchas

Zonas de parqueo

Gasolinera

Otros _____

5. ¿Cuánto tiempo estaría dispuesto usted a quedarse en el balneario, si éste presentará todas las facilidades?

- 1 día
- 2 días
- 3 días
- 4 días
- Más de 4 días

6. ¿Qué actividades realiza usted durante su estadía en un balneario?

- Ir a la playa
- Deportes acuáticos
- Recreación nocturna
- Avistamiento de flora y fauna
- Otros _____

7. ¿Cuánto dinero estaría dispuesto usted a gastar por personas durante su estadía de 2 días en el balneario incluyendo el hospedaje y la alimentación?

Apéndice B

FICHA DE ATRACTIVO

DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO: 1

ENCUESTADORES: Byron Mejia - Katharine Rigaud

FECHA: 16/06/2016

NOMBRE DEL ATRACTIVO:

CATEGORÍA: Sitios Naturales

TIPO: Costas o Litorales

SUBTIPO: Esteros

NIVEL DE JERARQUIZACIÓN: I

UBICACIÓN

PROVINCIA: El Oro

CIUDAD y/o CANTÓN: El Guabo

LOCALIDAD: Tendales

LATITUD: -3,1084

LONGITUD: -79,899

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: El Guabo **DISTANCIA:** 26km (28 min)

POBLADO: Barbones **DISTANCIA:** 13km (14 min)

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 4.98 m.s.n.m.

TEMPERATURA: 26°C

HUMEDAD: 69%

PRECIPITACIÓN: 250 - 500 mm/año

a. Extensión: 1,5 km

b. Descripción general del paisaje:

Bosque denso lleno de manglar con sedimentos producto de las mareas producidas por la desembocadura del río, zona rica de nutrientes, con una flora y fauna muy variada, conformada por distintos tipos de manglares y por animales como cangrejos, camarones, moluscos, garzas, carpinteros, entre otras aves marino-costeras.

c. Calidad de arena

Sustrato arenoso, fina color claro con mancha gris

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO): Recreativo y para actividades de pesca.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Conservado

CAUSAS:

Desconocimiento de su uso.

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Presencia de camaroneras

APOYO**INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO****VÍAS**

TERRESTRE:	Regular asfalto
ACUÁTICO:	Conservado
AÉREO:	No aplica

TEMPORALIDAD DE ACCESO

DÍAS AL AÑO:	365 días
DÍAS AL MES:	365 días
HORAS AL DÍA:	365 días

OBSERVACIONES:**INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

AGUA:	Servicio público, Entubada
ENERGÍA ELÉCTRICA:	Sistema interconectado
ALCANTARILLADO:	Pozo ciego, séptico y alcantarillado
ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:	

Bajo Alto

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:

Local y Provincial

FOTO

Apéndice C

Manual de Diagnóstico

FICHA 1

CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES

1. DATOS GENERALES

1.1 Ubicación de la comunidad

NOMBRE DE PROVINCIA
NOMBRE DE CANTÓN
NOMBRE DE PARROQUIA
NOMBRE DE COMUNIDAD

1.2 Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano. (Esta información la puede encontrar en la página Web del INEC)

Fuente _____

2. OFERTA DE SERVICIOS

2.1 Alojamiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de alojamiento existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alojamiento, sírvase llenar el Apéndice No. 1).

1. HOTELES	#	5. MOTeles	#
2. HOSTERIAS	<input type="text"/>	6. HOSPEDERIAS COMUNITARIAS	<input type="text"/>
3. HOSTALES	<input type="text"/>	7. CAMPING	<input type="text"/>
4. PENSIONES	<input type="text"/>	8. OTRO _____	<input type="text"/>

2.2 Alimentación

Identifique el tipo y número de establecimientos de alimentos y bebidas existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alimentación, sírvase llenar el Apéndice No. 2).

1. RESTAURANTES	#		4. BARES	#	
2. CAFETERIAS			5. CANTINAS		
3. FUENTES DE SODA			6. KIOSKOS DE COMIDA		
			7. OTROS _____		

2.3 Esparcimiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de esparcimiento existentes en la comunidad.

1. DISCOTECAS	#		3. INSTALACIONES DEPORTIVAS	#	
2. CINES/ TEATROS			4. BINGOS		
			5. OTROS		

2.4 Otros servicios

Identifique el tipo y número de establecimientos de otros servicios existentes en la comunidad.

1. AGENCIAS DE VIAJE	#		4. GUÍAS DE TURISMO	#	
2. OPERADORAS			5. BANCOS		
3. INFORMACIÓN AL TURISTA			6. CAJEROS AUTOMÁTICOS		
			7. OTROS		

3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

3.1. Distancias

Identifique las distancias que hay desde el punto de partida (centro turístico más cercano o ciudad principal) hasta la parroquia, así como el tiempo de recorrido y medio de transporte.

1	2	3	4	5	6	7	8
Bus	Camioneta	Lancha	Canoa	Avión	Avioneta	Bestia	Caminando

3.2. Principales vías de acceso a la comunidad:

1. PAVIMENTADA/ ASFALTADA	<input type="checkbox"/>	6. FLUVIAL	<input type="checkbox"/>
2. ADOQUINADA	<input type="checkbox"/>	7. MARÍTIMA	<input type="checkbox"/>
3. EMPEDRADA	<input type="checkbox"/>	8. AÉREA	<input type="checkbox"/>
4. LASTRADA	<input type="checkbox"/>	9. SENDERO	<input type="checkbox"/>
5. DE TIERRA (CARROSABLE)	<input type="checkbox"/>	10. OTRO _____	

3.3. Para llegar a la comunidad (o dentro de ella) existe señalización:

a) VIAL

1. SÍ	<input type="checkbox"/>
2. NO	<input type="checkbox"/>

b) TURÍSTICA

1. SÍ	<input type="checkbox"/>
2. NO	<input type="checkbox"/>

3.4. En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos (puede marcar más de una opción):

1. BUS	<input type="checkbox"/>	5. CANOA	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	<input type="checkbox"/>	6. AVIÓN	<input type="checkbox"/>
3. TAXIS	<input type="checkbox"/>	7. AVIONETA	<input type="checkbox"/>
4. LANCHA	<input type="checkbox"/>	8. NINGUNO	<input type="checkbox"/>
		9. OTRO _____	

3.5. En la comunidad existen las siguientes terminales o estaciones de transporte (puede marcar más de una opción):

1. BUS	<input type="checkbox"/>	5. MARÍTIMO	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	<input type="checkbox"/>	6. FLUVIAL	<input type="checkbox"/>
3. CAMIONES	<input type="checkbox"/>	7. LACUSTRE	<input type="checkbox"/>
4. TAXIS	<input type="checkbox"/>	8. AÉREO	<input type="checkbox"/>
		9. OTRO _____	

3.6. Descripción del transporte público terrestre que presta servicio a la comunidad

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	ESTACIÓN/ TERMINAL	TIPO DE TRANSPORTE (MARQUE CON UNA X)		FRECUENCIA DEL SERVICIO	TIPO DE VEHÍCULO
		LOCAL	INTER.- CANTONAL		

3.7. Si no existe medio de transporte público, señale la distancia a la que se puede abordar cualquier tipo de transporte motorizado

_____ Km.

COMUNICACIONES

3.8. Existe servicio telefónico en la comunidad: Marque con una X

1. Sí
2. No

3.9. La oficina de teléfonos más cercana se encuentra a _____ Kms.

3.10. Existe señal de servicio telefónico celular en la comunidad:

1. Sí
2. No

3.11. En la comunidad existen _____ cabinas de servicio telefónico para uso público.

3.12. En la comunidad existen _____ cibercafés o establecimientos de uso público de Internet.

3.13. Existe oficina de correos en la comunidad:

1. Sí
2. No

SANIDAD

3.14. Existe red de agua entubada:

1. Sí % de la población con agua entubada _____
2. No

3.15. Se trata con cloro el agua en la fuente de distribución:

1. Sí
2. No

3.16. Fuente principal de abasto / Qué tipo de agua se consume:

- | | | | |
|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 1. RED PÚBLICA | <input type="checkbox"/> | 6. POZO | <input type="checkbox"/> |
| 2. PILA O LLAVE PÚBLICA | <input type="checkbox"/> | 7. RIO, VERTIENTE, ACEQUIA | <input type="checkbox"/> |
| 3. OTRA FUENTE POR TUBERÍA | <input type="checkbox"/> | 8. AGUA LLUVIA | <input type="checkbox"/> |
| 4. CARRO REPARTIDOR | <input type="checkbox"/> | 9. OTRO _____ | <input type="checkbox"/> |

3.17. Existe sistema de alcantarillado en la comunidad: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. Sí % de la población con alcantarillado _____
 2. No

3.18. En dónde elimina las excretas la mayoría de la población: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| 1. EXCUSADO Y ALCANTARILLADO | <input type="checkbox"/> |
| 2. LETRINA | <input type="checkbox"/> |
| 3. AIRE LIBRE, RÍO, ESTERO | <input type="checkbox"/> |
| 4. POZO SÉPTICO | <input type="checkbox"/> |
| 5. POZO CIEGO | <input type="checkbox"/> |
| 6. OTRO _____ | <input type="checkbox"/> |

3.19. Cómo elimina la basura la mayoría de la población:

- | | |
|---------------------|--------------------------|
| 1. CARRO RECOLECTOR | <input type="checkbox"/> |
| 2. SE QUEMA | <input type="checkbox"/> |
| 3. SE ENTIERRA | <input type="checkbox"/> |
| 4. OTRO _____ | <input type="checkbox"/> |

3.20. Existen establecimientos de salud en la comunidad:

1. Sí
 2. No

3.21. Instancias y/o establecimientos de salud que existen: Puede marcar más de una casilla si es necesario.

	Cuantos		Cuantos
1. PARTERAS CAPACITADAS	<input type="checkbox"/>	9. HOSPITAL PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
2. PARTERAS NO CAPACITADAS	<input type="checkbox"/>	10. DISPENSARIO PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
3. PROMOTORES DE SALUD	<input type="checkbox"/>	11. UNIDAD MÓVIL	<input type="checkbox"/>
4. CURANDERO TRADICIONAL	<input type="checkbox"/>	12. CONSULTORIO PRIVADO	<input type="checkbox"/>
5. SHAMAN	<input type="checkbox"/>	13. CLÍNICAS	<input type="checkbox"/>
6. BOTIQUIN COMUNITARIO	<input type="checkbox"/>	14. HOSPITAL PRIVADO	<input type="checkbox"/>
7. SUB-CENTRO DE SALUD	<input type="checkbox"/>	15. FARMACIA	<input type="checkbox"/>
8. CENTRO DE SALUD	<input type="checkbox"/>	16. OTRO	<input type="checkbox"/>

3.22. Si no hay establecimientos de salud en la comunidad.

1. A cuál establecimiento asisten para atender su salud _____
 2. Parroquia o cabecera cantonal a la cuál pertenece _____

ENERGIA

3.23. Existe servicio de energía eléctrica en la comunidad:

1. Sí
2. No

3.24. Distancia al lugar más cercano con energía eléctrica: _____ Km.

3.25. Qué porcentaje de la población tiene energía eléctrica: _____.

3.26. Existen gasolineras en la comunidad

1. Sí ¿Cuántas? _____
2. No

3.27. Distancia a la gasolinera más cercana: _____ Km.

4. GOBERNANZA

4.1. De qué instituciones recibe o ha recibido apoyo la comunidad para su desarrollo: nombre a las instituciones involucradas, el periodo en que se recibió el apoyo de las mismas. Puede obtener información en municipios, juntas parroquiales o el líder de la comuna.

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
1 NACIONALES				
2 INTERNACIONALES				

4.2. Existen planes de desarrollo en la comunidad. Si es así, nombre el plan y el año en que se empezó o empezara a ejecutar.

1. Sí

PLAN	AÑO

4.3. Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad (marque con una x):

TIPO DE ORGANIZACIÓN		
1.	JUNTA PARROQUIAL	<input type="checkbox"/>
2.	COMITÉ DE BARRIO	<input type="checkbox"/>
3.	DIRECTIVA COMUNITARIA	<input type="checkbox"/>
4.	COMITÉ DE DESARROLLO	<input type="checkbox"/>
5.	COOPERATIVAS	<input type="checkbox"/>
6.	ORGANIZACIÓN DE MUJERES	<input type="checkbox"/>
7.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	<input type="checkbox"/>
8.	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	<input type="checkbox"/>
9.	CLUBES	<input type="checkbox"/>
10.	ASOCIACIONES DE TURISMO	<input type="checkbox"/>
11.	OTRAS	<input type="checkbox"/>

5. COMUNIDAD RECEPTORA

5.1. A qué actividades económicas principales se dedica la población (Para contestar esta pregunta se puede consultar en el INEC. Llene las casillas con porcentajes):

1. AGRICULTURA, CAZA, AVICULTURA, PESCA, GANADERÍA	<input type="checkbox"/>	6. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	<input type="checkbox"/>
2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	<input type="checkbox"/>	7. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	<input type="checkbox"/>
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 3.1 ARTESANÍAS	<input type="checkbox"/>	8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	<input type="checkbox"/>
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	<input type="checkbox"/>	9. COMERCIO	<input type="checkbox"/>
5. CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	10. TURISMO, HOTELES Y RESTAURANTES	<input type="checkbox"/>
		11. ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS _____	<input type="checkbox"/>

Fuente: _____

5.2. ¿Cuáles son las tres actividades productivas más rentables de la comunidad? Nómbrelas.

1. _____
2. _____
3. _____

Fuente: _____

5.3. Tipo de empleo turístico (Sólo para comunidades que prestan servicios turísticos). Para contestar esta pregunta se encuestó a _____ personas.

	Porcentaje%
1. EMPLEOS FORMALES EN TURISMO (PERSONAL CON CONTRATO VERBAL O ESCRITO, ESTABLECIMIENTOS CON DOCUMENTOS EN REGLA)	<input type="checkbox"/>

5.4. Tipo de actividad en la que participa la comunidad: puede marcar más de uno si así fuere el caso.

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| 1. TRABAJO EN GRUPO | <input type="checkbox"/> |
| 2. MINGA | <input type="checkbox"/> |
| 3. ASAMBLEA COMUNITARIA | <input type="checkbox"/> |
| 4. OTRAS | <input type="checkbox"/> |

Comentarios:

5.5. Ha participado la Comunidad o la Directiva Comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales con:

- | | | |
|------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | SI | NO |
| 1. MUNICIPIO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. GOBIERNO PROVINCIAL | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

5.6. Destrezas para turismo encontradas en la comunidad. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

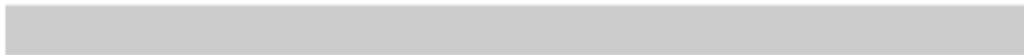
- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| | # de personas |
| 1. INGLÉS | <input type="text"/> |
| 2. CAPACIDAD O EXPERIENCIA EN GUIANZA | <input type="text"/> |
| 3. COCINA | <input type="text"/> |
| 4. CONTABILIDAD / ADMINISTRACIÓN | <input type="text"/> |
| 5. OTRA _____ | <input type="text"/> |

5.7. Actitud de la comunidad hacia la actividad turística. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

Para contestar esta pregunta se encuestó a _____ - personas.

- | | |
|---|----------------------|
| | % relativo |
| 1. El turismo es considerado como un instrumento importante de desarrollo (es considerado en planes, políticas, hay asociaciones de prestadores de servicios turísticos, etc.) | <input type="text"/> |
| 2. El turismo es una actividad económica alterna y estacional (La comunidad se dedica a la actividad turística solamente durante temporada alta, en temporada baja se dedica a otras actividades) | <input type="text"/> |
| 3. Indiferencia hacia el desarrollo local de la actividad turística (La comunidad no contesta preguntas relacionadas al turismo, no opinan) | <input type="text"/> |

5.8. Problemas sociales que según el encuestador pueden afectar al desarrollo turístico de la comunidad. Se pueden identificar también necesidades de capacitación de acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta (5.6).
Comentarios:



Auxiliar de campo:

Fecha:

Apéndice 1

(Opcional si no existe información disponible en el Catastro del MINTUR)

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO

#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Tipo	Servicios				#	#
			Alim	a/a	Tv	Bar	Hab.	Plazas
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
		TOTALES						

Apéndice 2

(Opcional si no existe información disponible en el Catastro del MINTUR)

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN

#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CAPACIDAD	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
		TOTALES			



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Byron Steven Mejia Aguirre, con C.C: # 0930031158 autor/a del trabajo de titulación: **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del Balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro** previo a la obtención del título de **INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

Mejia Aguirre Byron Steven

C.C: 0930031158



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Katharine Denys Rigaud Paucar, con C.C: # 0926313412 autor/a del trabajo de titulación: **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del Balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro** previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

Rigaud Paucar Katharine Denys

C.C: 0926313412



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Propuesta de intervención para el desarrollo turístico del

Balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro

AUTOR(ES)

Mejía Aguirre, Byron Steven – Rigaud Paucar, Katharine Denys

REVISOR(ES)/TUTOR(ES)

Gutiérrez Northía, Aline

INSTITUCIÓN:

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

FACULTAD:

Facultad de Especialidades Empresariales

CARRERA:

Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

TÍTULO OBTENIDO:

Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

FECHA DE PUBLICACIÓN:

No. DE PÁGINAS:

89

ÁREAS TEMÁTICAS:

Turismo, Marketing Turístico

PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:

Palabras Claves:, Facilidades Turísticas, Comunidad Receptora, Turismo Receptivo, Turismo Sostenible, Turismo Sustentable.

RESUMEN/ABSTRACT: El presente proyecto tiene como objetivo el desarrollo turístico del balneario Bajo Alto ubicado en la provincia de El Oro, para promover el desarrollo turístico en el cantón El Guabo así como a nivel nacional, además de convertir este recurso como un destino de sol y playa reconocido. Para el análisis y entendimiento del proyecto, se realizaron cinco capítulos que abarcan toda la investigación realizada, la misma que se obtuvo a través del análisis de la posible demanda, la propuesta de desarrollo turístico que se la elaboró en base a los datos obtenidos en las encuestas y entrevistas, los medios de difusión para dar a conocer el

lugar, además del debido presupuesto referencial en cada una de las acciones a realizar. Los resultados obtenidos en las encuestas demostraron que el lugar carece de infraestructura hotelera, además la notable necesidad de diversas facilidades turísticas, y también el interés de la comunidad receptora en formar parte del turismo receptivo con una idea clara de hacer turismo sostenible y sustentable. Con esta base se presenta la Propuesta de intervención de desarrollo turístico en el balneario, con la finalidad de mejorar este atractivo y que pueda ser disfrutado por las nuevas generaciones.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO AUTOR/ES:	CON	Teléfono: +593-46039463 / 0985131147 / 0996172726 E-mail: byron.mejia.aguirre@gmail.com/ kathyd.kr@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	LA	Nombre: Guzmán Barquet, Eduardo Andrés Teléfono: +593-4-2206950 ext 5027; 0997202912 E-mail: eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec